

# AMERICA LATINA

Año I - N° 7  
23 de Octubre de 1968

\$ 120.—

REVISTA  
QUINCENAL  
DE ACTUALIDADES  
DE AMERICA  
LATINA

MEJICO  
ARDE

LIBERTAD  
DE  
PRENSA?



**Cristianismo  
y Revolución**

EN EL N°. 10 LEA:

**Mensaje de Perón a Trece  
Años de su Derrocamiento**

*(Memorandum de Setiembre de 1968)*

**La Crisis Tucumana (Denuncia de  
los Universitarios Católicos de Córdoba)**

**Porqué y Quienes ocuparon la  
Catedral de Chile**

*Próximas Ediciones de*

**AMERICA  
LATINA**

**Norberto Frontini:**

**Críticas al Libro "Mi Amigo el Che"**

**Juan Zaffaroni:**

**Sacerdocio y Revolución**



AÑO I

Nº 7

APARECE MIERCOLES  
POR MEDIO

**DIRECTOR:**

EDGARDO H. GRECO

**ADMINISTRADOR:**

MARIO MARTINEZ

**REDACCION:**

GREGORIO SELSER, HORACIO

CEGOR y ESTEBAN MORALES

**DIAGRAMACION:**

ALBERTO MARTINO

**COORDINACION GENERAL:**

ELISABETTA ZULIANI

Servicios cablegráficos de INTER PRESS SERVICE, DAN y propios de nuestros corresponsales y colaboradores en Nueva York, Ottawa, París, Londres, Roma y las capitales latinoamericanas.

Fotografías propias y de ASSOCIATED PRESS y DAN. Registro de la Propiedad Intelectual: Nº 973.056.

Las opiniones en los artículos firmados no reflejan las de la Dirección.  
Redacción y Administración:

**CANGALLO 1958 - Dto. 16 - Of. 2**  
**T.E. 49-7460      Buenos Aires**

**Distribuidores:** En Capital y Gran Buenos Aires: De Marco y Miranda, Tupac Amarú 973.—Interior:

El Distribuidor Americano, Bolívar 739, Capital.

Toda la correspondencia relacionada con la Dirección debe venir dirigida al Director. La relacionada con la Administración, incluyendo las remesas de valores, deben venir dirigidas al Administrador.

# "ladran sancho"...

Cuando los gobernantes para dirigir a un pueblo recurren a leyes y decretos precedidos por la partícula "anti", como son las leyes anticomunistas, antiperonistas y anticualquier cosa que tienda a deteriorar la posición de las clases privilegiadas, es un síntoma de que las transformaciones económicas y sociales, son tareas de primera magnitud.

Los remiendos que proporcionan las leyes "anti", solo son remiendos. "Lo que se trata es de cambiar los pantalones".

Nuestra Revista que desde un inicio fue una de las representantes más claras de un periodismo objetivo, que enarbola y enarbola la independencia de miras con respecto a clases privilegiadas, y que solo se compromete con su pueblo, entendiendo por pueblo, a aquellos sectores mayoritarios, que construyen la grandeza de nuestro país día a día, y que se encuentran postrados por una situación económica concreta, y por ende marginados socialmente.

AMERICA LATINA que está comprometida, sí, con esto que entendemos por pueblo, y que además debe ser su esencia a este compromiso, ha sido puesta en el banquillo de los acusados, por las autoridades de nuestro gobierno. Actitud que se expresa en secuestros que se produjeron en diversos lugares de nuestra capital. Después de agotar los primeros trámites judiciales nos encontramos ante un rotundo no, ante nuestro pedido de recurso de amparo. Manifestando la autoridad judicial que estamos comprendidos dentro de la ley 17.401, por supuesto una Ley "anti". La Ley Anticomunista.

Esta ley es una vieja conocida, que ha tomado diversos nombres, pero siempre tiene las mismas mañas y los mismos propósitos: se pretende coartar la voluntad de nuestro pueblo, que no se resigna a dejar de cumplir su misión histórica, y en nuestro caso expresión soberana, expresión de clases humildes y de una nueva intelectualidad, se pretende hacernos callar. Y no lo podemos hacer, hacerlo sería traicionar a nuestro pueblo y a nosotros mismos, a nuestros profundos ideales. Además si las armas de los oscuros enemigos de la prensa libre, apuntan hacia nuestra voz, significa que hemos cumplido parte de nuestra misión. Es realmente un honor.

Las presiones sobre nuestras cabezas periodísticas no se reducen solamente a secuestros. Las hay de naturaleza económica, vaya un ejemplo: la demora de la Dirección de Correos en rebajar las tarifas.

Si la Constitución de 1853, no ha sido relegada en el lugar histórico donde se alojan, la rueca, el arco y la flecha, esperamos que las cabezas "bien pensantes", de los que provocaron el secuestro, "comprendan" en qué nos fundamentamos.

Nuestra sabia Carta Magna, consagraba varias libertades, pero acentuaba una, "la de prensa que es una de las que posee mayor entidad al extremo que sin su debido respeto existiría tan solo una democracia desmedrada o puramente nominal".

El lector enterado y nosotros con la conciencia tranquila del deber cumplido. Hasta el próximo número.

# LA CRISIS LATI

CARLOS ECHAGUE

América Latina está en ebullición. Golpes de estado. Luchas guerrilleras. Huelgas obreras. Barricadas estudiantiles. Ocupaciones de tierras por campesinos. Manifestaciones masivas combatiendo con las fuerzas represivas. Acciones de comandos revolucionarios. Aguda y ardorosa polémica en el movimiento revolucionario y antimperialista.

Mientras, en el territorio libre de América, Cuba, se profundiza el proceso de transformación y desarrollo socialista.

Es la crisis del sistema en su conjunto. Crisis de la estructura económica y crisis política. El capitalismo se ha venido desarrollando en grados diferentes de un país a otro, en el Continente. Un capitalismo encuadrado en la presencia del latifundio y, en muchos casos, en la subsistencia de resabios precapitalistas. Un desarrollo burgués dependiente del imperialismo y deformado por la dependencia y por el latifundio.

La vía capitalista no permite escapar al sub-desarrollo ni es una alternativa para la independencia efectiva de nuestros países. Se lo impiden las condiciones impuestas por la dominación de los monopolios imperialistas en el sistema capitalista mundial. Por otra parte, los intereses de clase de un creciente proletariado, en las condiciones determinadas por el sistema socialista mundial que ya abarca a una tercera parte de la humanidad, plantean una liberación latinoamericana inseparable de la liberación social. O sea una revolución que resuelva por vía no capitalista las tareas democráticas, antilatifundistas, antimperialistas y antimonopolistas en marcha ininterrumpida al socialismo.

La burguesía latinoamericana fue impotente en su momento para quebrar a los terratenientes. Se ha ido entrelazando con ellos y supeditando a los monopolios norteamericanos. Ya tiene capas monopolistas, además de los tradicionales sectores del capital intermediario. Existe una experiencia, la mejicana, que en el pasado liquidó el latifundio y nacionalizó empresas imperialistas claves. La burguesía mejicana se montó sobre el alzamiento y el empuje revolucionario de las masas populares al tiempo que era aguijoneada por éstas. Sin embargo, la burguesía mejicana ya desde la época de la segunda guerra mundial ha ido agotando sus posibilidades. Continuó agitando la bandera "revolucionaria" pero para encubrir otra realidad; la reconcentración de la propiedad agraria, una creciente supeditación del Estado a la capa monopolista asociada a los trusts yanquis, una mayor penetración de los monopolios norteamericanos, la permanencia del sub-desarrollo, la miseria y la explotación de las masas, la liquidación, de hecho, de las libertades democrático-burguésas. Las grandes demostraciones estudiantiles y populares y los combates callejeros así como la provocación desesperada de la burguesía mejicana que apela al criminal ametrallamiento de los manifestantes, son síntomas de que en las entrañas de la sociedad mejicana se está gestando una nueva y definitiva revolución.

Las capas monopolistas van destruyendo a una parte de los sectores de la burguesía media y pequeña y subordinando a otra. Su entrelazamiento con la vieja oligarquía y con el capital intermediario se opera sistemáticamente pero no sin fricciones y contradicciones secundarias. Este proceso de concentración monopolista se realiza en condiciones de agudización de la penetración de los mono-

# NOAMERICANA

polios yanquis, y también de otros países, y de creciente tributo de las economías latinoamericanas a la de EE.UU.

La base fundamental de la concentración monopolista es la mayor extracción de plusvalía del proletariado y la guerra abierta contra las condiciones de vida y de trabajo del conjunto de los sectores populares. Es tal la esencia del programa que el FMI plantea como panacea para todos los países del continente. Pero de ello mismo deriva su talón de Aquiles: se hacen más agudas todas las contradicciones sociales y se profundiza el odio y la rebeldía de las masas explotadas contra el régimen.

Dicho proceso exige modificaciones en la superestructura política y reagrupamientos en el bloque de las clases dominantes. El democratismo burgués clásico sirvió para el ascenso y la consolidación del dominio de la burguesía en la mayor parte de los países capitalistas desarrollados. Pero en las condiciones peculiares de la América Latina y en la actual época histórica signada por el ocaso de la burguesía como clase y el ascenso mundial del proletariado, el desarrollo capitalista dependiente exige la represión sistemática, el acentuamiento del autoritarismo y del militarismo, la concentración al máximo de las riendas del Poder y la extrema limitación de las posibilidades de acción legal a la clase obrera y demás sectores populares.

Esta necesidad de las clases dominantes se articula con la política del imperialismo yanqui. Vapuleado en Vietnam, amenazado por nuevos Vietnam revolucionarios, sacudido en el plano interno por la creciente rebelión de los negros y de otros sectores populares y por el repudio activo del estudiantado y de una parte de la intelectualidad contra su salvaje agresión al pueblo vietnamita, el imperialismo norteamericano se trazó una política latinoamericana tendiente a asegurarse contra cualquier situación que haga peligrar su dominación en los países del continente.

Las modalidades políticas exigidas por la concentración monopolista se articulan así con la estrategia contrarrevolucionaria global del imperialismo yanqui en América Latina. La concepción de Onganía de "desarrollo y seguridad" reiterada hace pocos días por Lanusse en la reunión de jefes militares realizada en Río de Janeiro con el sugestivo apoyo del general Montagne, actual primer ministro del gobierno establecido por el golpe de estado en Perú, se ensambla con la "doctrina Johnson" es la versión actualizada de la "doctrina Monroe". Ha sido brutalmente inaugurada con la invasión de los "marines" a Santo Domingo y continuada con la intervención de los "rangers" y "boinas verdes" que acaban de "ingresar" a territorio argentino como ya lo han hecho hace varios años en países hermanos para combatir contra los ~~patreros~~ ~~guerreros~~ mexicanos, venezolanos, colombianos y bolivianos que lucha con las armas en la mano por la emancipación la contra los patriotas guatemaltecos, venezolanos, colombianos y bolivianoamericana.

La renovada ola de golpes de estado en el Continente se inscribe en dicho cuadro general. Tanto los golpes abiertos como el de Perú o Panamá como el gorilismo "constitucional" instaurado en el Uruguay. Las oligarquías burguesas-terratenientes de algunos países sudamericanos, en particular Brasil y Argentina, intentan desplegar una agresiva

(Continúa en la pág. 8)

# Torturas y CIA Para los "Tupamaros"

**MONTEVIDEO** (Servicio especial de IPS) — El vespertino uruguayo "Extra" publicó una entrevista exclusiva a los dos principales "tupamaros" (ver AMÉRICA LATINA Nº 6) apresados recientemente por la policía. El reportaje se efectuó en la cárcel, y su autenticidad fue documentada por un notario. Julio Marenales Sáenz y Leonel Martínez Platér, aparentemente jefes de una célula del movimiento de liberación nacional (Tupamaros), denunciaron que después de apresados fueron torturados con "picana eléctrica" y a golpes de puño para que dieran detalles que condujeran a la captura del grueso del movimiento izquierdista. Los "Tupamaros" consideran agotada la vía parlamentaria, y su ideología, connotada por fuertes caracteres naciona- listas y latinoamericanistas, se entronca, con las variaciones que según ellos impone la realidad uruguaya, con los movimientos guerrilleros y de liberación nacional del resto del continente. Sus actos, en los últimos cinco años, han sido de naturaleza esencialmente política y fundamentalmente dedicados a responsabilizar, ante la opinión pública, a los sectores y personas que —afirman— son causa de la crisis: el "imperialismo norteamericano y sus empresas afincadas en el país" y los sectores políticos dominantes. Los métodos para responsabilizarlos han variado desde la colocación de explosivos en poderosas compañías norteamericanas y emisoras radiales derechistas, hasta el rapto de un influyente caudillo gubernista. Pese a esto, la policía los considera delincuentes comunes.

La acción de los "tupamaros" tenía desconcertada a la policía, que no lograba ubicarlos. Por otro lado, nadie niega que algunas de sus incursiones contaron, por lo menos, con la benevolencia popular. A tal punto llegó la situación, que finalmente la policía uruguaya puso el operativo contra el grupo en manos de un alto agente de la CIA norteamericana, que instaló su despacho en pleno centro de la ciudad. Los observadores señalan que es difícil aun establecer el papel de la CIA en la detención de las cinco personas ya procesadas por pertenecer a los "Tupamaros", pero ayer el juez de la causa sometió a un intenso interrogatorio a una persona de apellido Santana, habiendo logrado infiltrarse en el movimiento de liberación nacional, estaría actuando como agente de la CIA. La noticia, al igual que otra que indica que un ciudadano francés estaría en las mismas condiciones, no han sido confirmadas totalmente, pero tampoco desmentidas. Santana, en las últimas horas de ayer, fue puesto en libertad.

Respecto a las torturas, practicadas a tres de los detenidos, el acta notarial, que hizo levantar el diario "Extra", expresa, entre otras cosas: "se realiza en el locutorio de la cárcel, donde se encuentran varias personas, la reunión con los citados señores (los "Tupamaros"), resultando de la conversación mantenida, las siguientes declaraciones: —Sr. Marenales: es exacto, nos torturaron a los tres y nosotros lo denunciamos en el interrogatorio judicial. No hemos presentado denuncia formal, hasta el momento, porque estamos acostumbrados que de este tipo de investigación no se concrete nada, que no se indague. A mí me torturaron con picana una vez, la noche que fuimos detenidos. —Sr. Martínez Platér: Yo fui torturado tres veces con picana y una vez me golpearon, el miércoles de madrugada me golpearon porque los llevé a un balneario para hacer un reconocimiento y no hallaron nada. A Rodríguez lo torturaron una vez".

En una nota aparte "Extra" publica otras declaraciones de los detenidos, en las que señalan que las torturas se han "perfeccionado"; para que la "picana eléctrica" no deje marcas en el cuerpo se aplica ahora —según la denuncia— por encima de un trozo de género humedecido. Según revelaron los "Tupamaros", el aparato torturador es aplicado por los agentes policiales en las partes más sensibles de la anatomía, especialmente en los órganos genitales.

Fuentes allegadas al defensor de oficio, nombrado por

el Estado, confirmaron las denuncias sobre torturas, y se espera que en las próximas horas se inicie una acción judicial contra la policía.

El resto de la prensa diaria no se hace eco de la acusación lanzada contra la policía. A juicio de muchos observadores ello se debe a razones políticas y al temor que impone la censura de prensa establecida a raíz del virtual estado de sitio que vive el país.

## ULTIMO MOMENTO

El sensacional reportaje que publicara días atrás el diario uruguayo "Extra" a dos miembros del "Movimiento de Liberación Nacional" (Tupamaros), y en el que estos declararon que desde sus apresamientos venían siendo torturados con picana eléctrica y golpes —del cual informamos más arriba—, continúa levantando las más ásperas polémicas.

Algunos órganos de prensa y la policía sostuvieron, entonces, que los periodistas habían formulado las preguntas indirectamente a los detenidos, a través de familiares que los visitaban en la cárcel, y que por lo tanto el escribano no podía haber estado en una entrevista que nunca habría existido. Al mismo tiempo, el Ministerio del Interior disponía que todo el problema pasase a la justicia a fin de que ésta sancionase al diario y al notario. La acusación contra éste es particularmente grave, dado que si se comprueba que "dio fe" de algo inexistente seguramente irá a la cárcel y le será retirado el título habilitante.

Pero el diario y el escribano, José María Vilaboa, confirmaron anoche su versión: la entrevista se produjo en los términos noticiados, y ellos a su vez promovieron acción judicial por calumnias contra la policía.

Unificando las dos posiciones y recogiendo las opiniones de sectores imparciales, los correspondentes de Inter Press Service se hicieron una composición de lugar, que es compartida incluso por voceros policiales:

La entrevista con los Tupamaros existió. Los periodistas entraron fácilmente a la cárcel por ser ampliamente conocidos en la jefatura de policía. Tal vez hayan eludido una respuesta concreta acerca de su presencia, si es que ésta les fue solicitada.

Entraron al locutorio con la excusa de hablar con algún detenido común. Pero se aproximaron a los Tupamaros que estaban recibiendo la visita de sus familiares. Así comenzó la entrevista.

El notario Vilaboa se desplazaba algunos pasos atrás, conversando con un colega. Tal vez por su condición de escribano y por estar en plena hora de visita, su presencia no despertó la sospecha de la policía. Al formalizarse la entrevista se acercó al tejido metálico enrejado que en ese momento separaba a los Tupamaros de los periodistas y familiares, y realizó las anotaciones sobre la entrevista periodística.

En filas policiales la publicación causó muy mal efecto y se habría promovido un sumario contra los empleados a los que se responsabiliza de haber permitido un "reportaje clandestino" que, además, deja muy mal parada a la policía al revelarse nuevamente la existencia de torturas y de apremios ilegales para provocar confesiones. De ahí, opinan los observadores, que las autoridades se hayan preocupado fundamentalmente en centrar el problema en la veracidad o no del reportaje, para desviar el asunto de su tema central, o sea las torturas. Porque, efectivamente, agregan estas fuentes informativas, la policía se ha limitado a desmentir que se hubiesen producido denuncias por torturas ante la justicia o la realización del reportaje. Pero nada ha dicho sobre los castigos denunciados por los Tupamaros. En este sentido, "Extra" anunció en la edición del lunes que dejará que estos problemas "secundarios" se debatan en la vía judicial, y reclama del Ministerio del Interior una investigación y un pronunciamiento sobre el tema que considera principal, o sea el de las torturas.

# PERU: OTRO CUARTELAZO CONTRA EL APRISMO

por *Gregorio Selser*

Es claro que ni el aprismo ni Haya de la Torre ni sus seguidores y epígonos, en previsión de cuyo triunfo en junio de 1969 se hizo detonar el golpe del 3 de octubre último, son la encarnación de las necesidades y las inquietudes de las masas peruanas o latinoamericanas. Pero sería injusto y errado de objetividad quien negara a ese sector un gran caudal popular y un firme apoyo de los humildes y de un importante sector de la clase media. Eso fue lo bastante perceptible para los gorilas peruanos que cesantearon hace un lustro al presidente Manuel Prado. Hoy, como entonces y como ocurre desde inicios de la década del 30, Haya y el aprismo siguen siendo mala palabra para los militares, pese a su aplicación y buena letra, no obstante su persistente renuncia a aquel pasado revolucionario que lo hizo famoso en toda América hasta Sánchez Cerro, y magüer las pruebas aportadas de su gran disposición anticomunista, anticastrista y pronorteamericana.

El problema, una vez más, reside en que aunque el Departamento de Estado —o una de sus líneas— acepte con benevolencia la eventualidad de un triunfo electoral aprista, admitiéndolo como un mal menor según el clásico esquema del que Rostow y Schlesinger contaminaron al presidente Kennedy, la línea durísima del Pentágono continúa imponiendo sus pautas preventivas de todo progreso populista, al que conceptúan como inevitable antesala del comunismo. Es esa iracundia irracional nacida —o robustecida— al calor de la revolución cubana la que explica, más que todas las hipótesis y que los hechos mismos, las caídas de Juan Bosch, Ramón Villeda Morales, Arturo Frondizi, Manuel Prado, Velasco Ibarra, Carlos Arosemena, Víctor Paz Estenssoro, Janio Quadros, Joao Goulart, Arturo Illia y, ahora, la de Belaúnde Terry, y aún las de simios grotescos como Miguel Ydígoras Fuentes. Todo ello a partir de la administración del presidente Kennedy.

No pretendemos que detrás de cada uno de aquellos cuartelazos —y de los que vendrán—

Con la misma técnica usada para el cuartelazo contra el presidente Illia ha sido desalojado del poder el mandario Belaúnde Terry. También (guardadas las debidas distancias) por análogas motivaciones: la necesidad, para ciertos grupos cívicomilitares, de impedir el triunfo en elecciones próximas, de mayorías populares técnicamente proscriptas y cuyo acceso al mando esos grupos reputan peligroso. Pueden los chilenos poner las barbas en remojo. No es imprevisible en plazo más o menos largo un Cono Sur americano totalmente "seguro" para la cosmovisión peculiar de los gendarmes locales y para los que, desde el control remoto del Pentágono, imparten su alborozada bendición a cada una de nuestras militaradas. Esto, sin anular la posibilidad de que sea éste un golpe de Estado "distinto".

haya habido avales previos, concierto meditado o timbres y teletipos a todo vapor. Para el caso ninguna falta hace que desde el Potomac brillen las señales significativas o se remitan cablegramas citrados. Los oficiales que de todos los países de América y por centenares son instruidos cada año en los centros armados de territorio estadounidense, retornan al término de sus cursos dotados de una suerte de radares mentales y psíquicos aptos para detectar el significado de los menores gastos del gran mentor norteamericano, e interpretar el sentido de sus sonrisas o sus gruñidos. Pero aunque éstos y otros cursos de refuerzo periódicos excluyen por mucho tiempo la necesidad de contactos estrechos y permanentes entre instructores y educandos, ese gran ejército invisible de funcionarios de cada embajada puede reemplazar sin mayor problema la ausencia de los lejanos maestros. Baste tener en cuenta que en países como Bolivia y Costa Rica, donde no existen marinas de guerra, hay sin embargo acreditados agregados navales norteamericanos ..

Puntualicemos, para mayor precisión, que no nos consta —todavía— que los radares de los oficiales peruanos que dieron el cuartelazo del 3 de octubre hayan detectado el aval o la orden del Pentágono. Pero, como ocurre en muchos casos sin que sea menester pensar en excepciones que confirmen la regla, las huestes de Velasco Alvarado pueden haber gozado de una autonomía de decisión que tornen injustas las imputaciones que las vinculen a órdenes, sugerencias o simples palmadas aprobatorias norteamericanas (el Pentágono, otra vez y por las dudas). Todo Perú sabe desde hace muchos años que a nadie odia la Fuerza Armada nacional tanto como a Haya de la Torre. Hay una célebre razón que explica esa pasión dominante y unificadora. Si a ese enfermizo sentimiento se unen las ya esbozadas razones ideológicas antipopulistas, —ahora comunes en todos los ejércitos latinoamericanos— resulta incomprensible en su mayor parte el proceso que culminó con el derrocamiento del presidente Belaúnde Terry.

El detonante petrolero sigue teniendo, para nosotros y desde estas latitudes, el mismo valor de pretexto que las imputaciones enderezadas — concertadas en vasta operación de acción psicológica cívico-militar— contra el gobierno de Illia con prelación al golpe de Estado de junio de 1966. Claro está que de ningún modo consideramos que el Acta de Talara sea una medida neficia para el Perú y, por el contrario, coincidimos con sus críticos del centro y de la izquierda en que fue una decisión favorable para la Standard Oil de New Jersey y lesiva para los intereses del pueblo peruano. Nuestra disidencia y nuestro escepticismo se expresan con relación a la "traducción" política que del pacto petrolero y su esencia antiperuana hacen los sectores golpistas. Entre las muchas cosas fuertes que reveló Belaúnde individual o colectivamente al periodismo bonaerense, está su aseveración de que en marzo último, cuando se discutía la "solución" del problema La Brea y Pariñas, le fue entregado un proyecto "que tenía el apoyo del general Velasco Alvarado y del que hoy usurpa la cartera de Fomento, Maldonado", proyecto que "era realmente vergonzoso, porque la parte productiva del yacimiento quedaba en manos de los norteamericanos y la improductiva en poder del ente petrolero nacional".

Aunque podría objetarse que desde marzo hasta ahora Maldonado y Velasco recapacitaron y gracias a la tenaz oposición y esclarecimiento público de la izquierda resolvieron enmendarse, como lo revelarían tanto su alzamiento como el tono subidamente nacionalista-izquierdista de la proclama inicial del triunfante cuartelazo, existe una larga y vasta experiencia latinoamericana en la materia suficiente para alimentar nuestra incredulidad hasta que los hechos demuestren que nos excedimos en nuestra suspicacia.

En las situaciones hermanas argentina y peruana, la técnica de acción psicológica desatada contra Illia hizo hincapié sobre su presunta ineficiencia e incapacidad y de ningún modo sobre convenios lesivos para el país; pero si observamos los resultados, a dos años del golpe, no es difícil entrever la cuota total de simple pretexto contenida en la "inflación" desmesurada de su "tortuguismo". Es esa "inflación" pareja del episodio ya descrito por nosotros acerca de la pérdida —real o presunta— de la "página 11" la que nos alerta sobre la condición relativa de sinceridad en la justificación del golpe peruano, y en los propósitos y objetivos que se anuncian desde Lima.

La cosa petrolera peruana, desde Prado en adelante, nos dio muchas ocasiones de comprobar la teoría pavloviana de los reflejos condicionados. Cada vez que se mencionaban tentativas de nacionalización y/o expropiación de los yacimientos de La Brea y Pariñas, las agencias noticiosas estadounidenses informaban 24, 48 ó 72 horas después sobre versiones de golpes de Estado, ninguna de las cuales, por supuesto, aludía para nada al tema petrolero. Resultaba casi un juego divertido comprobar la regularidad con que funcio-

naba el mecanismo. Pero cuando realmente el golpe comenzó a gestarse, o sea cuando el presidente Belaúnde Terry adoptó medidas públicas o particulares, directas o indirectas, demostrativas que no solo no pensaba obstaculizar la presencia aprista en los comicios de 1969, sino que estaba concertando **arreglos políticos** con el APRA para ungir candidatos en todos los niveles que aseguraran una distribución del mercado electoral mayoritaria para el APRA y el PAP, el mecanismo del lóbrego anuncio no funcionó sino muchas semanas después, cuando hasta los niños sabían en Lima lo que se avecinaba.

A miles de kilómetros de distancia, nuestra conjectura es la de que el APRA aprobó —y por lo tanto consintió— junto con el PAP y el GAPI la firma del convenio entre la International Petroleum Company (IPC) y la Empresa Petrolera Fiscal (EPF), a conciencia de que no era bastante fructuoso para el país, como una nueva prueba (por si hicieran falta más todavía) de que el aprismo seguía inexorablemente la línea de la "buena letra y mejor aplicación" con el capital foráneo y especialmente con el norteamericano. Nuestra hipótesis se apoya sobre la evidencia de que hasta no muchos meses antes el APRA —junto con la Unión Nacional Odriísta (UNO)— había sido la fracción más hondamente opositora del oficialismo. Lo ratifica, además, el hecho notorio de que el APRA se segregó de la UNO y dejó en cueros a su compinche (el brulote que desde su lecho de enfermo en Texas enderezó el viejo Odría a Belaúnde tiene su explicación en aquella trapería electorera) simultáneamente con el nacimiento de insistentes versiones de que el candidato de la trenza APRA-PAP en ciernes sería el en ese momento ministro de Finanzas, don Manuel Ulloa, a pesar de su conocida fobia antiaprista.

Ulloa fue quien piloteó la operación de refinanciación de la deuda externa, un plausible justificativo de entrecasa para los belaundistas con problemas de conciencia (el lazo anudado en Talara el 13 de agosto parece obvio señalarlo, fue el precio político del APRA para llegar sin problemas a junio de 1969, y el precio económico de Belaúnde para paliar una crítica situación económicofinanciera); Ulloa, como representante de esa briosa y pifante clase media industrial surgida en los últimos tres o cuatro lustros; era el candidato apto por excelencia por sus nexos con la derecha tradicional feudalizante y su ningún empacho en prometer lo que fuere para obtener los 500.000 disciplinados votos apristas el respaldo de la mayoría de los sindicatos, en manos igualmente apristas. Ulloa, por último, ha sido el primero en etiquetar al nuevo régimen militar como 'nasserista'. Quizás sepa demasiado por qué lo dice, quizás sea la zancadilla que tiene de sus hasta no hace mucho amigos, en desquite por la quiebra de su dorado sueño presidencial...

En su a ratos socarrona conferencia de prensa del día 4, en el hotel Presidente, el caído Belaúnde tomó a broma la caracterización hecha por su ex ministro: "Pienso que la inexpresividad y enig-

matismo de los autores, es lo que los hace semejantes a la esfinge. Es la única asociación egipcia que se me ocurre. ¡Ah, y la misma cara dura!"

Las versiones circulantes desde mucho antes del golpe, confieren, sin embargo, visos de verosimilitud a la calificación de Ulloa, lo que no implica necesariamente que la versión latinoamericana o más modestamente peruana de esa entelequia que parece ser el "nasserismo" de nuestros militares, abarque a la totalidad de los conjurados o siquiera a un sector de entre ellos. Es mucho más exacto, para facilitar alguna claridad conceptual, hacer abstracción de etiquetas más o menos cómodas, más o menos antojadizas y/o elementales y hacer hincapié en el "nacionalismo" de algunos de los cerebros de la conjura. Hace algunos años el Comando Conjunto de la Fuerza Armada declaró que la nacionalización de los yacimientos de La Brea y Pariñas constituían un "objetivo patriótico", estrechamente vinculado a la seguridad nacional. Más recientemente, durante el mandato de Belaúnde, el representante castrense en el directorio de la EPF votó en favor de la expropiación de los 3.000 pozos de la zona de Talara en una sesión donde se discutieron las tácticas dilatorias de la IPC. Y sería esa firme posición, conocida por el sector petrolero, la que —según una versión que suena a fábula— esgrinió como espantajo Belaúnde en la madrugada del 13 de agosto para decidir a los renuentes representantes de la ESSO a transar: "O firmas o el Ejército ocupa militarmente Talara".

La versión —o fábula— tenía algún asidero en la propuesta hecha menos de un mes antes en el Parlamento, por el senador Fernando Noriega Colmet. Este, al manifestar su desacuerdo con el convenio del 13 de agosto, dijo el 19 del mismo mes que debía promulgarse una ley que permitiera al Estado el dominio total y absoluto de la zona fronteriza, declarada al efecto zona militar; agregó que esa zona debía pasar al control directo del Comando Conjunto, así como la explotación de todos sus recursos naturales, aceítiferos, gasíferos, mineros y agrícolas, erigiendo además los complejos industriales concuentes al fomento de sus actividades y al abastecimiento asegurado requerido por las instituciones armadas. Noriego Calmet añadió que "el mencionado proyecto contemple la expropiación de los equipos y territorios que aún quedan bajo el control de la IPC y la Compañía Petrolera Lobitos (Shell) y que el producto de esas explotaciones genere una renta secreta destinada a la financiación de los gastos de las fuerzas armadas".

Se dijo entonces que Noriega Calmet, cuya apasionada defensa de los intereses petroleros peruanos era proverbial, actuó como un eco de las secretas aspiraciones de los oficiales nacionalistas. Y también se mencionó la existencia de un grupo de tales oficiales, casi inmediatamente después de la denuncia de Loret de Mora por televisión acerca de la falta de la misteriosa "página once".

Concretamente se habló de una reunión secreta, a la que asistieron 36 generales con la presidencia del comandante general del Ejército y titular del Comando Conjunto, general Velasco Alvarado, reunión de la que surgió el documento entregado horas después al ministro de Guerra, general Roberto Dianderas y en el cual se resumían las objeciones fundamentales al contrato entre la IPC y la EPF. Para entonces —14 de setiembre— ni la Marina ni la Fuerza Aérea se habían expedido ni había indicios de que lo hicieran. A mayor abundamiento, el ministro de Aeronáutica, teniente general José Gagliardi Schiafini, declaró el 20 de setiembre a los periodistas que los rumores sobre un presunto golpe de Estado eran "infundios" y que la Fuerza Armada era cauta-losa "del cumplimiento de los preceptos constitucionales". Al día siguiente, 21, el general Velasco Alvarado sostuvo que "las declaraciones del ministro Gagliardi no tenían validez. Ni la Fuerza Armada ni el Comando Conjunto dependen de un ministro". Esta declaración, que en sí misma era la evidencia más clara de lo que se avecinaba, se completó con la decisión de Velasco de cancelar el viaje que ese mismo día debía emprender a Río de Janeiro para unirse a sus colegas de todo el Continente. (Belaúnde nos contestó, cuando le preguntaron por la probable vinculación entre la reunión de comandantes en jefe de ejércitos americanos y el cuartelazo del día 3. "No quiero calificar una reunión que se me presentó como exclusivamente militar.") Días más tarde, como Gagliardi se ratificara en sus declaraciones en una entrevista del diario **La Prensa**, de Lima, Velasco le hizo notar su disgusto no asistiendo a la gran parada conmemorativa del Día de la Aviación.

GR

Lo llamativo no es tanto la divergencia de criterios entre dos armas respecto de una tercera —ocurre en las mejores familias militares, como lo hubiésemos dicho en tiempos de Frondizi— sino la suicida pasividad de Belaúnde al no sancionar a Velasco con la destitución inmediata por la tácita amenaza contenida en su declaración del día 21. Esa pasividad coincide con ese otro signo ominoso de la escasa o ninguna eficacia de los servicios de inteligencia gubernamentales, traducido en la fulminante operación, con nocturnidad y escalamiento, que pescó dormido en su lecho al Presidente. Por muy eficientes que sean los Batidores (¡vaya nombre sugestivo y castizo de los "Rangers"!), es obvio que Belaúnde soñaba como un bendito ajeno a lo que se avecinaba. A Illia, por lo menos, lo encontraron despabilado y desafiante, y uno de los más conspicuos jefes del golpe debió escuchar de su boca expresiones tan poco amables como altamente históricas.

Ese mecanismo de relojería que fue el golpe contra Belaúnde —lo mismo que en el caso Illia— es indicio cierto de la existencia de un equipo reducido de acción y planeamiento. Hasta qué punto puede sugerirse la idea de una logia militante de oficiales nacionalistas, lo dirá el tiempo.

(Viene de pág. 3).

política competitiva entre sí, apoyarse en las contradicciones inter-imperialistas, (EE. UU. - Europa Occidental), expandir sus mercados a países vecinos de relativo, menor desarrollo capitalista, forzear en algunas cuestiones secundarias con el gobierno norteamericano. Es lo que Grondona llama el "salto a la sociedad industrial" y el "liderazgo" latinoamericano. Aspiran a ubicarse como mayordomos y no como mucamos dentro del sistema "interamericano" dominado por los yanquis. Los sectores de la burguesía media, que tienen contradicciones reales con las clases dominantes y con el imperialismo, por su debilidad económica y política y su temor al proletariado, tienden a caer en la trampa y a ser instrumentados por dicha política desarrollista", "nacionalista" o "reformista" (tipo Frei) de las oligarquías burguesa - terratenientes.

La tendencia predominante en el golpe militar peruano se asemeja con esta política. La expropiación de la IPC por parte del flamante gobierno militar puede despertar entusiasmo en los anti-imperialistas. Pero sería un error de trágicas consecuencias deducir de ese acto una línea esencialmente distinta a la seguida por el deceso Belaúnde Terry y, menos aun, un desplazamiento de las clases dominantes del Poder. A las pocas horas, los anuncios oficiales son de por sí harto elocuentes: Se indemnizará a la IPC, se alienta la inversión extranjera, la expropiación sólo constituye un caso particular y no una política y es próximo el arribo de una misión del FMI para negociar un préstamo.

Por el contrario, la expropiación de la IPC que indudablemente afecta intereses imperialistas pone de relieve la posibilidad y la urgencia de perfilar nítidamente una alternativa independiente, revolucionaria, hegemionizada por el proletariado capaz de canalizar a amplios sectores populares y de proyectarse hacia la conquista del Poder. Hay que liquidar definitivamente las ilusiones oportunistas, que tanto daño han causado al movimiento revolucionario.

nario en América Latina. Una de estas ilusiones consiste en creer que la incorporación de elementos de extracción burguesa en los cuadros de la oficialidad de varios países latinoamericanos puede dar pie a un desarrollo de tendencias nasseristas que lleguen a predominar en la cúspide de las FF. AA. Y desde allí, adueñándose del Poder, puedan abrir una "brecha" que con la "presión de las masas" se ensanche y conduzca a una política antiimperialista consecuente y efectiva.

En la gran mayoría de los países del continente, por no decir en todos, este fenómeno es imposible tanto por la naturaleza de clase, las concepciones ideológicas y la supeditación al Pentágono yanqui de las cúspides militares como por el carácter de la burguesía no vinculada al imperialismo. En América Latina, con el grado que va alcanzando el desarrollo capitalista, que torna cada vez más aguda la lucha de clases entre el proletariado y el conjunto de la burguesía, con la presencia y el ejemplo de Cuba Socialista, los sectores burgueses no comprometidos con el imperialismo, a diferencia de otras regiones dependientes, van dejando de ser oscilantes o duales para ir transformándose en capituladores perdiendo así, en general, su costado antiimperialista efectivo.

La conmemoración del 8 de octubre del "día del guerrillero heroico" ha mostrado cómo el Che está vivo en el proletariado y en las masas oprimidas de nuestro país y de toda América Latina. Los esbirros creyeron que con asesinarlo se hería de muerte la "subversión comunista" en el Continente. Por el contrario, las banderas de emancinación social y nacional enarbolladas por el Che, su mensaje esencial de lucha a muerte, sin cuartel, contra las oligarquías y el imperialismo, son tomados con vigor por obreros, estudiantes, campesinos e intelectuales revolucionarios a lo largo del Continente, desde México a la Argentina. Los golpes de estado producidos han encontrado mayor resistencia y tropiezan con el hostigamiento de los sectores populares. El proletariado y los estudiantes uruguayos no dan tregua a los gorilas del país vecino.

Las últimas semanas han de-

parado novedades de importancia. La firme lucha de los trabajadores petroleros de Ensenada amenaza con derribar el dique de contención que trata de erigir el gobierno de Onganía con el "tiempo social". Los servicios de Cavalli y de los jerarcas de Azopardo, como las creciente medidas represivas, han resultado hasta hoy infructuosas para rendir a los obreros en huelga. Los esfuerzos de sectores clasistas, el llamado de la CGT de Paseo Colón en cierta medida, y las acciones estudiantiles, se enderezan a rodear de solidaridad activa a los trabajadores petroleros, que luchan en condiciones muy difíciles, en el camino de detener la ofensiva de los monopolios y su gobierno militar y pasar a estructurar una contraofensiva obrera y popular.

Los primeros días de octubre, en torno a la figura del Che Guevara, sectores revolucionarios argentinos han desplegado iniciativa y combatividad, perfilándose con mayor nitidez y envergadura ante el proletariado y demás sectores populares. Ello también se constituye en un hecho político llamado a tener gravitación y consecuencias en el país en el próximo período.

En tal marco se acelera y profundiza el deslinde de los campos entre los verdaderos revolucionarios y los oportunistas de diversa tonalidad. Se perfilan en particular las tendencias revolucionarias que combatiendo y remontando largos años de castración y envilecimiento del marxismo-leninismo por parte de direcciones reformistas, buscan en las fuentes de la teoría y en el análisis profundo y sin esquemas de la realidad nacional y continental una respuesta a los problemas planteados en el debate en curso en el movimiento revolucionario continental, ubicándose desde el punto de vista de los intereses y del papel hegemónico del proletariado.

Hay concepciones que confunden el papel del proletariado con las deformaciones reformistas arraigadas en sectores que se autopronuncian su vanguardia y de

(Continúa en pág. 32).

# ATROPELLO A LA LIBERTAD DE PRENSA

**Copia del recurso de amparo presentado ante el Sr. Juez Dr. Luis María Rodríguez, Secretaría del Dr. Almeyra.**

La semana pasada se produjeron secuestros de nuestra revista en varios quioscos de la Av. Corrientes. Tal proceder contradice abiertamente las manifestaciones del gobierno que ha reiterado que en nuestro país reina una absoluta libertad de prensa. Tal hecho constituye un serio agravio a la libertad de expresión, principio fundamental de la vida de un pueblo.

La Constitución Nacional ha previsto en sus artículos fundamentales el derecho que tiene todo ciudadano a expresar libremente sus ideas.

Basado en lo injusto del proceder, en la medida arbitraria, en lo anti-constitucional de tal actitud y pensando que este hecho sienta un grave precedente, que apunta a coartar la voz de nuestro pueblo, hemos presentado un recurso de amparo, que abajo lo ponemos a consideración del lector, que ha sido denegado por el juez Erlich Prat, (1) basándose en informaciones del ministerio del Interior, y éste a su vez en la SIDE, y ésta a su vez . . .

El recurso de amparo denegado, se fundamenta en que nuestras publicaciones están comprendidas en el art. 20 de la Ley 17.401, que pena y castiga todo material de tendencia comunista. Tal ley en reiterados fallos, y en el decir de importantes jurisconsultos, es manifiestamente anticonstitucional y lesiva porque su objeto fundamental es crear un justificativo jurídico para que toda expresión popular contraria a los poderosos, sea reprimida argumentando decretos y leyes salidos de la pluma de falsos juristas, cuyo parentesco con el derecho es el mismo que existe entre un gorila y el Topo Gigio.

Además hemos recurrido con nuestro problema a instituciones como la SIP y la Asociación de Editores de Revistas, de la cual no hemos recibido hasta el momento contestación alguna. La Asociación de Periodistas de Buenos Aires, se ha mostrado sensible a nuestros problemas, tratando de lograr entrevistas a las autoridades, para manifestar que esa actitud contraria a la libertad de prensa y que, de generalizarse, tal medida afectaría gravemente la fuente de trabajo que representa América Latina.

(1) El Juez Dr. Rodríguez, se declaró incompetente y giró el problema a un "colega" el Dr. Erlich Prat.

Señor Juez:

Edgardo H. Greco, por propio derecho, con domicilio real en la calle Canga-

llo 1958, Dpto. 16, constituyendo domicilio conjuntamente con el letrado que me patrocina Dr. Norberto A. Frontini, en la calle Lavalle 1312, 5º A., a V. S. digo:

I. — En el número 6 de

la Revista quincenal América latina aparecido el día 2 de Octubre de 1968 y puesto a disposición del público en los quioscos dedicados a la venta de diarios y periódicos ha sido objeto de reiterado desapodamiento por

mano de funcionarios policiales que forman parte del organismo denominado DIPA (DIRECCION DE ACTIVIDADES POLITICAS ANTIDEMOCRATICAS) con sede en la calle Moreno N° 1417, segundo piso. Uno de ellos, el oficial Inspector Héctor Fernández, procedió a secuestrar 20 y 40 ejemplares de la revista "América Latina", uno de cuyos ejemplares acompañó, primero del quiosco situado en la Avda. Corrientes esquina Montevideo (frente al Bar La Paz) propiedad del Sr. Héctor Castro, y después del quiosco situado frente al teatro San Martín a la altura del N° 1524 de la mencionada Avda. Corrientes, propiedad del señor Juan Carlos Jimenez. El secuestro de la revista en ambos casos ocurrió en horas de la tarde del día domingo 6 de octubre (del cte. año) pese a las protestas de los respectivos propietarios de los mencionados quioscos. Los funcionarios policiales formularon manifestaciones en el sentido de que los secuestros seguirían.

Corresponde señalar a la consideración de V. E. que en el número 6 de la revista América Latina se anuncia la inmediata aparición de un cuaderno especial de homenaje a Ernesto Che Guevara.

II. — Los actos de la autoridad policial a que me refiero en el ap. I no solo constituyen actos reales, actuales, arbitrarios, ilegítimos y manifiestamente lesivos de la libertad de prensa garantizada por los arts. 14 y 32 de la Constitución Nacional sino también una inminente amenaza contra la circulación del suplemento de la Revista en homenaje al gran argentino muerto hace un año en territorio de Bolivia. Destaco a la consideración de V. E. que los actos arbitrarios de la autoridad policial afectan gravemente los

intereses patrimoniales del suscripto.

Contra los actos de la autoridad policial a que me refiero precedentemente, dado que por sus características de hecho, no existe ningún remedio judicial o administrativo destinado a proteger inmediatamente el derecho constitucional violado; el acto de que me quejo y contra el cual está destinada la acción de amparo que ejerzo; no ha emanado de ningún órgano del poder judicial; la protección que solicito no compromete ningún servicio público ni ninguna actividad esencial del Estado. Es competente V. E. dadas la jurisdicción donde ocurrieron los hechos arbitrarios de la autoridad y la naturaleza de la materia de que se trata. Las consideraciones formuladas en el ap. I satisfacen las exigencias del art. 5 de la ley 16.986 en que me fundo.

III. — Como prueba de lo que he manifestado en el ap. I ofrezco la declaración testimonial de los propietarios de los quioscos cuyos nombres y domicilios comerciales he indicado en al ap. I.

IV. — La Cámara Nacional Federal ha declarado:

a) "Es la esencia de un régimen de libertad... que las restricciones fundamentales a los derechos de los habitantes como ocurre con el de la libre expresión, se fundan en normas legales y no en actos fundados en la simple apreciación de gobernantes".

b) "La ausencia de toda norma concreta que avale el secuestro de los ejemplares de un periódico descalifica ese acto haciendo procedente el amparo aún dentro del régimen instituido en el acta de 1960 y sus anexos".

(Cfe. La Ley t. 128 p 711; caso Prensa Confidencial".

c) La constitución de 1853, al reconocer en su art. 14 el derecho de todo habitan-

te de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa, no realizó sino un reconocimiento de que todos los habitantes gozan de la facultad de publicar sus ideas sin censura previa y, asimismo, que entre las libertades que la carta fundamental consagra "la de prensa es una de las que posee mayor entidad al extremo de que sin su debido respeto existiría tan sólo una democracia desmejorada o puramente nominal".

(Cfe. la Ley t. 129 p. 17 Caso Azuel y Blanco dic. 1967).

V. — Por lo tanto a V. E. pido se sirva:

1ro. — Tenerme por presentado, por parte y con domicilio legal constituido.

2do. — Ordenar la agresión del ejemplar N° 6 de la Revista América Latina.

3ro. — Imprimir al presente pedido de amparo el procedimiento sumarísimo y recibir en primera audiencia y con habilitación de día y hora la declaración de los testigos propuestos a fin de formularles las preguntas sobre los hechos en que fundo el ejercicio de la acción de amparo.

4to. — Proveer los términos del art. 8 de la ley 16.986.

5to. — Dictar sentencia en los términos del art. 12 de la ley 16.986 que ordene la inmediata cesación de los actos arbitrarios y lesivos de la libertad de prensa en que ha incurrido la entidad policial responsable cuyo nombre indico en el ap. I, y sus funcionarios tanto con respecto a la Revista América Latina como con respecto a los cuadernos que con carácter de suplemento edite aquella, en especial el número dedicado a la memoria del doctor Ernesto Che Guevara. Con Costas.

6to. — Ordenar la restitución de los ejemplares requeridos.

# LA CUESTION AGRARIA Y EL IMPUESTO A LA RENTA NORMAL POTENCIAL

TULIO RAUL ROSEMBUJ

Desde 1930 hasta la fecha nuestra producción agropecuaria se ha detenido, estancándose respecto al crecimiento de la población, el consumo y, en suma, del resto de la economía. Durante las tres primeras décadas del siglo el país creció hacia afuera, impulsado por la demanda externa de productos agropecuarios. La crisis de 1930 marcó la caducidad de este sistema y desde entonces la crisis agropecuaria adquirió visos de permanencia. El aumento de la población, la consolidación del mercado interno, proveido en sus bases por el desarrollo de la industria liviana, acrecentaron la demanda interna en detrimento de las exportaciones. Estas, que entre 1925-1929 alcanzaron a 5.179 millones de pesos, en el periodo 1955-57 no superaron los 3.000 millones (en pesos de 1950). En la merma de nuestras exportaciones interviene, además, el objetivo proceso del deterioro en los términos de intercambio. Tomando como base la relación media de intercambio en el periodo 1950-54, el efecto del deterioro, o sea la perjudicial relación entre los precios de los bienes exportados e importados por el país, durante 1955-60 se acercó a los 7.400 millones de dólares. Entre los factores que concurren a solidificar tal situación se destacan: el fomento otorgado a la producción agropecuaria por numerosos países que anteriormente utilizaban nuestras exportaciones; la política de excedentes, volcados al mercado internacional por los EE. UU. con efecto dumping, y la inelasticidad de la demanda de productos agropecuarios, que crece en los países desarrollados en menor proporción al aumento de los ingresos per cápita, a diferencia del incremento de la demanda de los productos industriales.

La clausura del ciclo de ocupación de tierras disponibles, sobre todo en la región pampeana, obliga actualmente a un aumento de la producción a través de un aumento de la productividad del suelo. Lamentablemente tal hecho dista de manifestarse en toda su importancia. Los rendimientos por hectárea en la región pampeana eran de 177 pesos, 1950 entre 1935-39, mientras que en 1955-57 sólo tocaba los 192 pesos. Como se nota es un crecimiento irrisorio, nulo que no satisface las necesidades del resto de los sectores económicos, ni las de la propia tierra.

Nuestro sistema de tenencia de la tierra se caracteriza por la coexistencia de grandes explotaciones y el régimen de arrendamientos. Hacia 1960 existían en el país 2.551 establecimientos mayores de 10.000 has. cubriendo más de 55 millones de has. (Censo Nacional Agropecuario de 1960). En la pampa húmeda sobre 56 millones de has., 23 millones son explotados por el sistema de arrendamientos, aparcerías y mediería. Frente a tales estructuras que da por comprobar la compatibilidad de la tecnificación agraria, indispensable para aumentar la productividad del suelo. En efecto, la renta del suelo es una liberalidad

de la naturaleza, que se acrecienta con el mero transcurso del tiempo, debido a la oferta limitada de tierras y el correlativo aumento de la población y de las necesidades de consumo de sus productos. Por ello se ha dicho que la propiedad de tierras es un elemento de prestigio social, un refugio de la inflación, bastando con sembrar años para cosechar resultados.

De este juego de circunstancias es la comunidad quien sufre las consecuencias, pues el propietario de tierras, salvada su renta por el transcurso del tiempo y percibiendo ingresos globales elevados con aplicación de formas de explotación extensivas, transfiere sus capitales hacia actividades más lucrativas, enervando la utilización más racional e intensiva del suelo.

En cuanto al arrendatario, cabe decir, que su estado de inseguridad jurídica lo inhibe de perfeccionar sus métodos de producción. Nadie puede fijarse metas distantes o invertir en mejoras necesarias, cuando su futuro es aleatorio.

## ● Política tributaria y desarrollo agrario

La planificación de una determinada política económica exige la previa selección de los objetivos a alcanzar, y de los instrumentos adecuados para concretarlos, hacerlos posibles. El principal objetivo nacional es lograr el desarrollo económico y social a través de impulso del sector industrial y agrícola. La experiencia de la Revolución Industrial y de Rusia demuestran que el desarrollo se hace a costa del sector agrícola. En distintos planos, se provoca la transferencia de mano de obra hacia el sector industrial y absorción de beneficios; transfiriéndose al sector agrario los elementos adecuados para incrementar su productividad. No hay desarrollo agrario sin una poderosa base industrial. Es, como dice Jaureche, el paso de granja a Nación.

La solución del problema agrario no se logrará con medidas parciales y unilaterales, partiendo del esquema antes mencionado, hay un espectro de medidas que deben utilizarse.

La reforma mejicana, por ejemplo, demostró que la mera subdivisión de la tierra no acompañada con instrumentos complementarios, resulta altamente antieconómica. Por ello, la modificación del régimen de tenencia de la tierra es uno de los pasos a seguir, junto con la modificación de las técnicas de explotación; la adecuación de la ayuda crediticia al agricultor; la organización de sistemas de comercialización, que liberen al productor de la tutela del intermediario; la estructuración de un régimen impositivo que no grave los mayores esfuerzos, premiando la ineficiencia y especulación. Todos estos elementos convenientemente utilizados, coadyuvan para que dentro de un proceso de desarrollo económico se limen las tensiones

que crean los dispares crecimientos de los diferentes sectores productivos.

La política tributaria en el sector agrario debe asumir un tono estimulativo, de incentivo para el auténtico productor. El mecanismo adecuado para ello es el impuesto a la renta normal potencial.

¿Qué requisitos facilitan su aplicación? ¿Cuáles son sus ventajas?

La aplicación de la renta potencial como base de imposición de las explotaciones agropecuarias, exige el levantamiento catastral del país, tendiente a determinar el valor de la tierra por unidad agraria o parcela geométrica. Aunque resulte paradojal, cabe mencionar el hecho de que nuestro país, tradicionalmente agropecuario, carece de un mapa agrario, completo y exhaustivo que permita conocer a fondo las aptitudes y condiciones de sus tierras. Es evidente que con el impuesto a la renta potencial o sin él, su confección resulta de toda necesidad.

Una vez obtenido el valor de la tierra, podemos inferir su renta normal potencial, y entonces la imposición se efectúa no ya en función de la renta neta efectiva obtenida cada año, por cada propietario, sino de la renta normal potencial que la tierra puede producir a un grado de eficiencia promedio. Es decir ... "de la renta que debe producir una explotación agropecuaria en función de las características del suelo, clima y dimensión, con la aplicación de cantidades normales de capital, dedicación normal del factor trabajo, y técnicas ni muy avanzadas ni muy primitivas".

Las consecuencias que trae aparejada su aplicación son decisivas. Premia la eficiencia y dedicación. Castiga al propietario negligente, especulador, a quien abusa de su derecho trastornando la función social de la propiedad. Nuestro régimen impositivo actual se enrola en la tendencia opuesta a toda estimulación e incentivo. Presenta un amplio margen a la evasión, desde que para su efectividad requiere que los establecimientos agropecuarios lleven registros contables comerciales, hecho que no se verifica en la realidad. Castiga al productor en la medida

en que todo incremento de su producción implica un impuesto mayor, sujeto a una escala progresiva. Bajo su tónica, todo aquél que introduzca en su campo inversiones de capital, establezca mejoras, incrementando los rendimientos, sufre una mayor imposición.

El sistema de imposición sobre la renta normal concurre estimulando la productividad de la tierra. En cuanto la base imponible es determinada por la renta de cada unidad, todos los que logren de sus propiedades más rendimiento no se someten a un mayor impuesto. Por el contrario los que no obtengan el promedio, establecido por determinaciones técnicas, ya sea por negligencia, impericia o especulación, pagan un impuesto más elevado del que corresponde a su renta efectiva.

## ● Conclusiones

En la República Argentina el impuesto sobre la renta potencial ha sido exhaustivamente analizado. Existen encendidos estudios, entre los que se destacan nítidamente los del Dr. Dino Jarach, destacado publicista en materias tributaria y finanzas públicas, autor, asimismo, de un anteproyecto de ley de reforma de los impuestos a las explotaciones agropecuarias.

En una encuesta realizada por la revista "Panorama de la Economía Argentina", sobre las opiniones de 32 economistas y técnicos agrarios, predominó la tendencia que auspiciaba la viabilidad del impuesto a la renta potencial, por sus acentuadas implicancias respecto al aumento de la productividad de la tierra; su mayor subdivisión y baja del precio. También las IV Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario emitieron por unanimidad una ponencia favorable. Entre quienes se oponen absolutamente a la reforma impositiva surgen la Sociedad Rural y la CARBAP.

Como se nota quiénes se oponen a la reforma tributaria son los mismos sectores que a despecho de los intereses de la comunidad, persisten en considerar a la tierra como un mero bien de renta en absoluto limitable.



Creo que es vegetariano, pero por las dudas  
no creo que convenga acercarnos mucho.

Long, en The Minneapolis Tribune (EE. UU.)

# CARTAS DE LECTORES

En esta sección AL da a conocer la opinión de sus lectores. Para ello la correspondencia debe venir escrita en forma clara y tener nombre, apellido, documentos y domicilio del firmante.

## DE ABRAHAM GUILLEN

En la edición del diario "El Debate" de Montevideo, del pasado día 20, aparece un suelto, en primera página, donde se me presenta como un "enfant terrible", como una especie de peligro para la estabilidad del país. Por otra parte, falseando la verdad intencionalmente, se dice que soy autor de "El odio y la violencia"; libro que jamás he escrito. El título de mi obra editada en la Argentina, es: "Teoría de la violencia", un ensayo sobre el papel de la violencia en la historia; pero dista mucho de "El odio y la violencia", título que se prestaría a presentarme como un apologista del resentimiento o del terrorismo irreflexivo.

¿Cuál es la finalidad de "El Debate", en torno a la campaña que se me sigue desde hace algún tiempo? ¿Crear, al parecer las condiciones apropiadas para expulsarme del país, a fin de que no tenga que preocuparse más cierta potencia, por la molestia de mis notas, escritas bajo el seudónimo de Arapey, en un diraio de Montevideo? Todo indicaría que "El Debate" está inspirado, en contra de Guillén, por control remoto. Denuncio esta campaña tendenciosa para prevenir a la opinión, en el caso de que fuera ejercida alguna acción política, policial o terrorista contra mí. Es sospechoso que se hayan dado referencias sobre mi domicilio particular, edad, cabello, lentes, como notas de detalle: ¿para prepararme alguna emboscada o atentado? Con lo dicho, la opinión pública está advertida. Y no es exagerado pensar que se trama algo con-

tra mi seguridad o derecho de residencia, en el Uruguay.

Abraham Guillén  
Montevideo.

## LOS ABORIGENES

¿Tienen derecho de convivir en sociedad los aborígenes? Me dirijo a la opinión pública en general. Soy asesor de la Cooperadora de Promoción de Aborígenes. Estas son las preguntas que me formuló un hermano aborigen miembro de la Cooperadora:

"Sabiendo conducir motores y maquinarias en general dentro de la fábrica en la cual trabajo hace 17 años, sigo aún como operario transitorio con una remuneración de \$ 12.000.— por mes, que en época de zafra aumenta en algo por más intensidad de trabajo".

"Por qué los blancos con menos tiempo de antigüedad e igual capacidad ya son jornalizados (efectivos)? ¿Es que nuestra raza está castigada o no somos seres humanos? Tengo 5 hijos y 39 años y es mi mayor esperanza que mis hijos no vivan de las limosnas y tengan el mismo derecho que los hijos de los blancos en el estudio y poder perfeccionarse para poder enfrentar la vida a la que estamos enfrentando nosotros y nuestros antepasados y tenidos siempre a un lado como nos tienen los blancos."

"Muchos nos hablan de la tierra que nos pertenece a nosotros pero actualmente levantamos nuestros ranchos en tierras que pertenecen a otros."

"¿Acaso aborigen, no quiere decir nativo de esta tierra? Eso nos enseñó nuestro maestro. ¿No han luchado nuestros antepasados? ¿No han muerto en los obrajés? ¿No nos vamos muriendo unos tras otros limpiando los bosques y por falta de alimentación nos llaman tuberculosis? ¿Acaso no tenemos el derecho de alimentarnos y vivir como viven los blancos?"

Estas y muchas más son las preguntas que día a día me vienen realizando los hermanos aborígenes tobas. Hace un año que, habiéndome hecho consciente del problema aborigen, me he venido a trabajar aquí, en el Chaco, como voluntario y poder brindarles mis conocimientos para que se adapten al ritmo de la vida actual.

Me encuentro ya sin fuerzas y sin encontrar solución a todas estas preguntas. Por eso me dirijo a usted, amigo lector, para que piense y medite ahora, que todavía no se ha extinguido esta raza, paguemos con lo que a ella verdaderamente les corresponde por ser hijos de nuestra tierra, y sé que ni usted ni yo seríamos capaces de tener así a nuestros hijos.

Para cualquier información dirigirse a:

Luis E. Razzetti  
Presidente Cooperadora  
de Promoción  
Jujuy 1925  
Rosario - Santa Fe

Antonio Miguel Barbeito  
Maestro Nacional de  
Artes Visuales

## MÉDIO ORIENTE

Cae de maduro que sigo su revista a medida que aparece, y que la seguiré mientras aparezca, caso contrario no me dedicaría a escribirle.

En su número cuarto, y por la modesta suma de \$ 120 (lo de \$ 120 se lo incluyo para adelantarle mi condición de judío), se incluye en la página N° 32, una información relacionada con Israel.

Todos los que seguimos de cerca el derrotero del púber estado, y todos los que deseándole el bien, quisiéramos verlo en una real situación de no comprometido con los bloques y sí con la realidad de sus masas, y en estrecha colaboración con las masas de los pueblos que la circundan, sentimos que en ciertas circunstancias se transmitan informaciones o artículos que ya estén bien o mal intencionados, no logran el real objetivo cual debiera ser el del fortalecimiento de la paz, y el entendimiento de sus pueblos.

Tal es el caso del citado artículo, figurando aisladamente en dicha página, y que pierde todo efecto y vigencia al provenir de una agencia noticiosa no neutral en este caso, y sí parcial. Sería lo mismo que publicar un artículo de una agencia noticiosa de derecha de Israel sobre algún problema egipcio.

Mario Zareceansky  
Córdoba

**La Superpoblación relativa**, en los países del "Tercer Mundo", se transforma en la mayor fuerza histórica revolucionaria, en la máxima fuerza de presión política y económica, para poner las fuerzas productivas en concordancia con las relaciones sociales, con formas adecuadas de la propiedad del capital y de la tierra. La población creciente y la proyección decreciente, devoran el progreso de crecimiento económico. Para salir del vacío horrendo de la "geografía del hambre" (de la no reproducción simple del capital gastado en el curso de un año), la inflación de población, en un punto nodal dado, se convierte por su propia dialéctica interna en revolución social, liquidando así los frenos que detengan el desarrollo de las fuerzas productivas. Ahora constriñidas, en el "Tercer Mundo", por el feudalismo residual (agricultura de subsistencia no mecanizada ni bien abonada); y por el imperialismo económico —control de las riquezas naturales, de los mercados y de las industrias por monopolios capitalistas: interesados solamente en mantener una economía de escasez permanente con altos precios, inspirada por el móvil egoista de la inmediatividad de la ganancia privada).

Aristóteles en "la política", ya veía que "el crecimiento excesivo de la población era generatriz de sediciones y conflictos políticos". Cantillón, uno de los primeros grandes economistas del mundo burgués, estimaba que la población y el bienestar entraban en antagonismo (claro está a la escala de la producción, circulación, consumo y distribución de las riquezas bajo el régimen de producción capitalista). Simón de Sismondi (un economista que cuestionó las injusticias distributivas del capitalismo), expresaba que el mejor régimen sería el que equilibrara mejor la riqueza y la población, por una combinación armónica de estos dos factores. Malthus, en el fondo, quería descargar a los ricos del peso muerto de una excesiva población de pobres, para que durara el régimen burgués. Marx, por el contrario, quería aliviar a los pobres del peso muerto de los ricos, sustrayendo permanentemente e insaciablemente plusvalía al pobre trabajador industrial y agrícola. Por consiguiente, en economía o filosofía, con una sociedad antagónica, cada uno toma la doctrina que es favorable a su clase; pero ello no es humano; no resuelve la alienación económica, política y filosófica del hombre.

# EL MITO DE LA SUPERPOBLACION

## A. L.: POBLACION Y REVOLUCION ¿PILDORAS CONTRA DOLARES?

(II) por Abraham Guillen

Los neo-malthusianos latinoamericanos le hacen el juego, con sus predicciones pesimistas (sobre un futuro evolucionando siempre hacia lo peor), a las oligarquias dominantes, las jerarquías reaccionarias y el imperialismo económico, que quieren, con sus políticas antipopulares, mantener un "statu quo" en las formas de la propiedad del capital y de la tierra, que no se prestan al gran desarrollo económico, cultural y tecnológico. En esta línea neo-malthusiana podríamos incluir al comicio de la **Academia de Medicina** de los principales países latinoamericanos, reunida en Bogotá, en los primeros días de agosto de 1968, en cuya declaración final se afirmó: "...que el continente (latinoamericano) está amenazado por la superpoblación y, por tanto, se solicitan a los Gobiernos urgentes medidas para detener el rápido crecimiento demográfico", ya que "la población latinoamericana se duplicaría cada 25 años"; aunque más bien lo haría cada 33 años, con una tasa anual del 3% de crecimiento demográfico. Esta declaración, sin base económica-científica, indirectamente constituía una respuesta al **Congreso Eucarístico de la Iglesia Latinoamericana**, bajo la presidencia del Papa, que se celebraría, días después, en Bogotá; Congreso que debería ratificar la encíclica **"De la Vida Humana"**, en que Paulo VI, se opone al malthusianismo, a emplear el aborto como sistema de contención de la expansión de la población.

América Latina no debe guiararse por sociologismos, economismo y desarrollismos, cocinados en las trastiendas de la OEA, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las academias inspiradas por el imperialismo del dólar y los gobiernos de las oligarquías criollas, que por salvar a sus privilegios, honores y poder, son capaces de privar a los pobres del único recurso para abatir el despotismo de los ricos: crecer más y más que ellos; igualmente los países latinoamericanos, a medida que sean más y más millonarios en población, harán su revolución económica, cultural y tecnológica, para alimentar, educar, vestir y cobijar a una siempre más numerosa población, que presionará hacia la transformación del viejo mundo oligárquico e imperialista, para tener derecho a la vida y al trabajo.

## MALTHUSIANISMO, ECONOMIA Y DEMOGRAFIA

Conceptos	India	China	Japón	Francia	Alemania	Italia
—Población (millones de habitante)	495	710	99	49.4	57.4	52
—Superficie (miles de km <sup>2</sup> )	3.040	9.561	368	551	247	301
—Producto bruto nacional (millones de u\$s.)	20.000	—	75.000	90.000	85.000	54.000

FUENTE: "Statistical yearbook 1966". ONU. Los datos de población corresponden a 1968; fueron tomados de "Monthly bulletin statistics", octubre de 1967. ONU. Las cifras de Producto Bruto Nacional (PBN), fueron estimadas por el tipo de cambio vigente para el dólar; se refieren a 1965 y 1966. Si bien Francia y Alemania, han rebasado los u\$s 100.000 millones de PBN, en 1967-68.

En cuanto a la América Latina, el malthusianismo no tiene base científica. De acuerdo con el cuadro anterior, que hemos compuesto para probar nuestra tesis antimalthusiana, resulta que, hacia 1967, India, China continental, Japón, Francia, Alemania e Italia contaban con un total de 1.442 millones de habitantes en un espacio geográfico, aproximado a 14 millones de kilómetros cuadrados.

La verdad es que América Latina tiene más de 22 millones de kilómetros cuadrados, para una población de 260 millones de habitantes (1968); pero con ese enorme espacio, la renta bruta global de los países latinoamericanos era alrededor de u\$s. 100 000 millones: algo así como la de Francia o la de Alemania, en 1967, en espacios geográficos, respectivamente, de 551 000 y 247 000 kilómetros cuadrados. Consecuentemente, quienes defienden las tesis malthusianas, en América Latina, abogan porque esta parte del mundo siga siendo un continente vacío. Ciento que con el actual modo de producción, con latifundios, minifundios, industria autóctona semi-artesanal y monopolios de capital extranjero, hay hambre en Latinoamérica; pero cambiando el modo de producción anacrónico, se pueden alimentar, al nivel de vida de Francia o Alemania, más de 1.000 millones de latinoamericanos, sin preocuparse, ni poco ni mucho, por la "explosión" de la población.

El pesimismo demográfico ha coincidido con las crisis económicas (que por contradicciones del régimen económico capitalista crean una gran masa proletaria desocupada), con las guerras imperialistas (que dan una sensación de eliminar un excedente de población); pero los hechos desmienten el malthusianismo en la moderna sociedad industrial que, gracias a los abonos químicos, las cosechadoras, los tractores y la agricultura mecanizada, ha conseguido reducir la población campesina sobre la población total, desde el 70 % en 1870, en Estados Unidos, al 10 % en 1968; pero ahora con una capacidad de producción varias veces superior a la 1870.

El malthusianismo (como evolución hacia el mal, el hambre y la miseria si no se recurre al aborto, al infanticidio, a tomar cotidianamente las píldoras anticonceptivas), está inspirado por ideologías inobjetivas, burguesas, imperialistas, que tratan de congelar la población sobre un óptimo favorable a planes de desarrollo, condicionados por el capital financiero in-

ternacional. Una sociedad industrializada, ya limitada en su crecimiento económico por oligopólicos internacionales, por latifundios extensivos, no debe minar al futuro inmediato o posmediante, tendenciosamente inclinada hacia lo peor: prevaleciendo el mal sobre el bien, el dolor sobre el placer, la miseria sobre la abundancia, el analfabetismo sobre la cultura, la guerra sobre la paz, la unidad del mundo sobre su desgarramiento en luchas cruentas.

El óptimo territorial y de población es muy relativo en nuestra sociedad tecnológica. Por ejemplo, Dinamarca, un pequeño país, con una densidad de población por hectárea similar a la de la URSS, produce, sin embargo, 5 veces más por hectárea que los "koljoses" y los "sovjoses". Dinamarca posee alrededor de 1,4 personas por hectárea, contra 0,14 personas en Argentina, es decir, 10 veces más de población en el agro; pero Dinamarca es capaz de exportar hasta el 45 % de su producción agropecuaria neta. Uruguay, con 7 veces menos trabajadores por hectárea que Dinamarca, sólo exporta, más o menos, el 20 % de su producción agropecuaria. El malthusianismo, por consiguiente, en América Latina, es subdesarrollo económico, cultural y tecnológico; exceso de tierras incultas; latifundios improductivos; falta de una industria nacional desarrollada; colonización comercial, financiera y económica por parte del imperialismo. He aquí un cuadro ilustrativo sobre la despoblación en Latinoamérica:

### ESPACIO Y POBLACION

	Personas por has.
<b>(Comparación entre países)</b>	
Egipto	9,5
Holanda	4,9
China (Taiwan)	10,5
Bélgica	5,0
Japón	13,3
Dinamarca	1,4
Alemania O.	3,6
Malaya (Fed.)	3,0
Corea, Rca.	11,7
Ceilán	6,4
Noruega	3,4
Italia	2,2
Suiza	2,4
Suecia	1,7
Francia	1,3
Austria	1,7
Finlandia	1,5
Inglaterra	2,7

Personas  
por has.

### (Comparación entre países)

Indonesia	4,6
Portugal	2,1
Filipinas	3,4
Israel	1,7
Irlanda	0,6
Fakistán	3,2
N. Zelandia	0,2
España	1,4
Tailandia	2,4
Yugoslavia	1,2
Birmania	2,4
Grecia	0,9
EE.UU.	0,4
Chile	1,1
India	2,4
Canadá	0,3
Irak	1,0
Irán	1,1
Colombia	0,7
Turquía	0,5
Perú	0,8
Túnez	0,80
Brasil	0,50
Honduras	0,54
Marruecos	0,69
Siria	0,37
Uruguay	0,19
Argentina	0,14
México	0,27
Argelia	0,20
Sudáfrica	0,15
Venezuela	0,30
Etiopía	0,28
Australia	0,02

FUENTE: "El estado mundial de la agricultura y de la alimentación 1963". FAO, Roma, 1963. Cuadro inserto en página 127.....

Se puede hablar con base objetiva, sobre planificación restrictiva de la población en países con gran densidad de personas por hectárea cultivada: Egipto 9,5, China (Taiwan) 10,5, Japón 13,3, República de Corea 11,7, Bélgica 5, Holanda 4,9, Indonesia 4,6 y Filipinas 3,4; pero no es válido el malthusianismo para los países latinoamericanos que, en nuestro cuadro estadístico (salvo Chile), no llegan a 1 persona por hectárea: Uruguay 0,19, Argentina 0,14, México 0,27, Venezuela 0,30, Perú 0,8, Colombia 0,7, Honduras 0,54 y Brasil 0,50 (2 hectáreas por brasileño).

¿Cómo justificar el aborto, el infanticidio precoz, la despoblación, en países como Argentina y Uruguay que tienen 6 a 7 hectáreas por cultivador y más de 30 por población rural, mientras que, en Egipto o en Japón, hay, respectivamente, 9,5 y 13,3 personas por hectárea? Despoblar el campo latinoamericano, con la "píldora anticonceptiva", es perder el futuro de una gran nación latinoamericana, dejándola subpoblada y subdesarrollada o abierta a la invasión de los pueblos con presión demográfica interior. La subpoblación latinoamericana se presta, económica, política, social e históricamente, a la re-colonización directa (a largo plazo), o a la colonización económica y financiera (que es ya una realidad bajo el imperialismo del dólar).

# MEJICO ARD

Especial para AMERICA LATINA por Carlos Martínez

En repetidas ocasiones el estudiantado ha movilizado mas de cien mil personas a lo largo del centro capitalino para demandar la solución al pliego de peticiones que han presentado a las autoridades, y que resume las aspiraciones inmediatas del movimiento.

El movimiento huelguístico que sostienen 350 mil estudiantes de los altos centros docentes de México tuvo sus orígenes el 23 de julio último, cuando la policía intervino para poner término a rivalidades de menor cuantía que habían surgido entre los alumnos de escuelas preparatorias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y los planteles vocacionales pertenecientes al Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El 22 de julio los estudiantes de vocacionales habían apedreado la escuela preparatoria "Isaac Ochoterena", y los

alumnos de ésta trataban al día siguiente de devolver el golpe cuando la policía lo impidió. El diario mexicano "La Prensa" informó al respecto que "dos nuevos brotes de violencia se registraron en la ciudad, informando la policía que más de 500 alumnos del IPN lapidaron una escuela, apedreadron a los alumnos y dañaron seis automóviles".

El alumnado de la escuela vocacional número dos del IPN se disponía a una nueva incursión cuando chocó por primera vez con el Cuerpo de Granaderos, que se había apostado en zafarrancho de combate a la espera del encuentro. "El Nacional" reportó que el nuevo choque fue "esta vez de mayores proporciones en las calles de Bucarelli, General Prim, Tolsá, Enrico Martínez y en la Ciudadela", informando que los estudiantes... emplearon botellas, piedras, varillas de hierro y otros objetos". La refriega, que duró más de dos horas, se extendió a varios puntos de la capital originándose los primeros heridos —según

los estudiantes— por la violencia que desplegó la fuerza pública. Los dos días inmediatos se caracterizaron por los enfrentamientos directos con la policía, suscitándose daños a locales, vehículos, etc.

## PRIMERAS MANIFESTACIONES

Al llegar el 26 de julio, habían quedado atrás las querellas entre los alumnos y pasó a primer plano la participación de las fuerzas policiales enfrentadas al estudiantado. Juntos, los alumnos de preparatorio y del IPN resolvieron organizar una manifestación de protesta por la acción de los granaderos que, como su nombre lo indica, forman el cuerpo encargado del patrullaje de las calles en caso de disturbios.

Durante el desfile, que agrupó decenas de miles de personas, se exigió la destitución de los jefes de policía y la disolución del Cuerpo de Granaderos, como consignas principales, popularizándose otras demandas. La manifestación, en lo fundamental, se atuvió al recorrido fijado previamente por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), pero un contingente de unas 5 mil personas decidió seguir rumbo al Zócalo, donde se halla el Palacio de Gobierno.

Coincidiendo con el desfile estudiantil que se realizaba por otras calles una manifestación de homenaje a la Revolución Cubana y al 26 de julio, organizada por la Confederación Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) y sectores del Partido Comunista Mexicano (PCM), que se concentró finalmente en el hemiciclo a Juárez. Cuando el acto programado había comenzado, pasó por el lugar el grupo estudiantil que se dirigía al Zócalo, invitando a los participantes de la conmemoración para que se les sumaran, accediendo éstos en manifestación de solidaridad. De esta forma ambos grupos se fundieron en uno sólo.

A las pocas cuadras de marcha conjunta se produjeron los primeros choques con los granaderos, que se habían apostado en el camino a Palacio. Según reportó "El Universal" hubo refriegas "durante varias horas entre los alborotadores y los granaderos, que a macanazos los dispersaron, cuadiendo el pánico entre las personas que transitaban por la zona". El despliegue de las demostraciones y la persecución consiguiente por todo el centro de la ciudad devino en batalla campal. El mismo diario señaló que "además de dos mil agentes de cruceo, la policía



Grupos de jóvenes desprendidos de multitudinarias manifestaciones se defienden de los soldados que los acorralan



Los camiones del ejército forman barricadas en las calles adyacentes a la Universidad, en tanto fuerzas de seguridad patrullan en previsión de tiroteos

del tránsito movilizó a 350 motociclistas, setenta patrullas y jeeps con dos agentes cada uno y a la totalidad de oficiales y jefes" en apoyo a los granaderos.

El periódico "Últimas Noticias" reseñó que "los encuentros fueron brutales. Los espectadores —desde balcones y puertas de casas, tiendas y hoteles—, gritaron improperios a los granaderos al verlos agredir a jóvenes y chiquillos de 13 a 14 años. Una señora fue detenida por llamar *asesinos!* a los granaderos. Las jaulas partían de la avenida Juárez atestadas de chamacos. El mismo rotativo informó que "participaron tres mil granaderos, al mando del coronel Jesús Cueto. Unos doscientos agentes secretos se mezclaron entre los manifestantes para someterlos. La policía preventiva, el cuerpo de granaderos, la policía de tránsito, los servicios especiales y la Comisión Federal de Seguridad y el Servicio Secreto participaron con no menos de diez mil hombres —en acción y a la expectativa— para contener a los airados manifestantes".

El estudiantado esgrimió no solamente palos, piedras, ladrillos y botellas, sino que también secuestró ómnibus para construir barricadas, interrumpir el tránsito, y extraerles la gasolina para hacer bombas incendiarias que lanzaban a sus perseguidores. "Últimas Noticias" reportó que "por lo menos, quinientas personas fueron golpeadas durante la noche y madrugada". De la fuerza pública sólo se mencionaban un sargento granadero y uno bombero con heridas graves, y diez granaderos y cuatro policías con heridas leves. Varias cientos de manifestantes fueron atendidos en centros asistenciales. . . .

#### VERSIONES TENDENCIOSAS

Al agudizarse hasta el extremo los

choques de los estudiantes con la fuerza pública el día 26, algunos medios periodísticos comenzaron a definir los hechos como resultado de un "complot" y "planes de agitación".

El diario "El Universal" informó que "cinco personas de reconocida filiación comunista fueron detenidos como cabezas principales en los disturbios". En otra parte de su primera plana, el rotativo derechista mezclaba las fotos del acto de solidaridad con la Revolución Cubana con la información de los sucesos en las proximidades del Palacio. En un pie de grabado decía: "Mujeres de tipo definidamente cubano, portando banderas de la República Socialista de Cuba, se infiltraron en la manifestación estudiantil, que a la postre, fue dirigida por el castrismo". El interés de sectores reaccionarios por vincular a Cuba con el movimiento del estudiantado quedaba así al descubierto.

En los días subsiguientes los estudiantes pusieron énfasis en reclamar la destitución de los jefes de la policía y la disolución del Cuerpo de Granaderos, extendiéndose la protesta contra otros sectores oficiales.

Al llegar el día 29 la situación se hizo más tensa aún, cuando los estudiantes se hicieron fuertes en las cercanías del Palacio de Gobierno adonde la fuerza pública no les dejaba llegar. Mientras en las calles ardían ómnibus y se erigían nuevas barricadas, los alumnos luchaban por abrirse paso, lanzando bombas incendiarias y piedras contra los agentes que trataban de rechazarlos... Cercana ya la medianoche, hacia su entrada el ejército en el centro de la capital, con tanques ligeros y tropas armadas de bazucas y otros implementos "anti-motines".

El despliegue militar no intimidó a los estudiantes, que siguieron tratando de avanzar. El ejército decidió enton-

ces penetrar en la Escuela Preparatoria de San Ildefonso, cuyo plantel albergó en otra época el más alto centro de estudios y actualmente disfruta de autonomía como dependencia universitaria. Un grupo de bazuqueros deshizo de un solo disparo el portón del viejo edificio. Según sostuvieron los estudiantes, el *bazucazo* significó la muerte de siete alumnos que estaban inmediatamente detrás de la puerta.

Al ataque siguió la ocupación militar de la institución, que se extendió a otros centros de estudio importantes que igualmente disfrutaban de autonomía, y fueron arrestados centenares de estudiantes en el curso de la noche. Un número indeterminado de personas resultaron heridas, y el acceso a los planteles fue vedado a alumnos y profesores.

#### CRECE EL MOVIMIENTO

Las versiones de la prensa y algunos medios oficiales, que culpaban de los incidentes a grupos de "agitadores" no lograron aplacar el movimiento estudiantil, que al ser intervenido los planteles, se convirtió en un combativo paro nacional que abarca desde entonces los más importantes centros de estudio del país. La propia Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), que participó en los orígenes del movimiento, quedó en entredicho al aceptar esas versiones oficiosas, y el alumnado la denunció por haberse prestado a apoyar la acusación de "ingerencismo de elementos extraños" en la movilización del 26 de julio.

Aunque el Regente del Distrito Federal decidió retirar a las tropas del interior de los planteles y fueron libertados numerosos estudiantes en los días últimos de julio, el movimiento ganó en intensidad. Los alumnos del Poli-

técnico, reunidos en Asamblea, resolvieron desconocer a la FNET y dieron origen al Comité Nacional Coordinador de la huelga estudiantil, que encabezaria en lo adelante el movimiento.

El secretario de Defensa general Marcelino García Barragán, informó a la prensa que hasta ese momento el ejército había detenido a 180 personas, y que en total se habían ocupado más de 1.500 bombas de fabricación casera en diversas escuelas, así como fusiles, pistolas y otras armas. En su informe dijo que en la escuela preparatoria número cinco fueron practicados otros 35 arrestos, que incluían "miembros del PC y nacionales rusos". La Procuraduría General de la República anuncia que tenía 37 personas sujetas a investigación, que se sumaban a los 27 detenidos en los choques del día 26 de julio.

El presidente, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, hablando en Guadalajara, pidió el 31 de julio que "no se abondaran más las diferencias", y llamó a "hacer a un lado el amor propio que tanto estorba para resolver los problemas".

El primero de agosto los estudiantes, en su mayoría universitarios, celebraron una manifestación de 100.000 personas que recorrió el centro de la capital ratificando las peticiones. En los días próximos continuaron los choques esporádicos con la fuerza pública, hasta que el día 6 se organizó otra manifestación masiva que encabezaron los alumnos del Politécnico, uniéndoseles sectores importantes del estudiantado. Nuevamente 100.000 manifestantes pedían la solución a las demandas, exteriorizando otras consignas populares, en un segundo desfile que transcurría sin incidentes por haberse mantenido la policía alejada de la escena.

La conmoción que fue suscitando en México la creciente protesta estudiantil y la respuesta de la fuerza pública, se reflejaba en todos los órganos de opinión. El cronista Víctor Flores Olea, por ejemplo, expresó en la revista Siempre: "Hay quienes se preguntan si no vivimos un proceso larvado de grave deterioro de nuestras instituciones, un proceso "golpista" más o menos oculto. En todo caso, angustia extraordinariamente a la opinión pública el que, cada vez con mayor frecuencia, se recurre a la "solución" de los problemas por la fuerza, con la intervención del ejército". Por otro lado, la proximidad de los XIX Juegos Olímpicos programados para el mes de octubre en la capital mexicana, donde se han efectuado ingentes inversiones, hacia más crítica la prolongación del conflicto estudiantil.

#### SE EXTIENDE LA HUELGA

Las movilizaciones en masa ratificaron el papel dirigente del Comité de Huelga, que fijó el día 8 de agosto como término para que las autoridades del Distrito Federal contestaran las peticiones, y convocó a un paro general de estudiantes si aquéllas no respondían. Al diluirse la respuesta oficial, la

huelga estudiantil se hizo efectiva, comprendiendo a casi todas las escuelas del IPN, diversas facultades de la UNAM y sus respectivos planteles preparatorios y vocacionales.

El Regente de la Capital, después de aplazar su contestación, propuso por vía indirecta que las peticiones fueran consideradas conjunta. El planteamiento fue calificado de evasivo, y el estudiantado resolvió mantener la huelga y dirigirse a instancias superiores del gobierno pidiendo la concertación de un diálogo público para debatir las reivindicaciones.

Las demandas de los estudiantes, compartidas por la mayor parte del profesorado, incluyeron en lo sucesivo la destitución de los jefes ponenciales responsables de la represión, la disolución del Cuerpo de Granaderos y la indemnización a las víctimas de la acción de la fuerza pública. Se planteó, asimismo, la libertad de los presos políticos, la derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Social que prevén el delito de "disolución social", y se exigió la depuración de responsabilidades por los choques de los cuerpos armados con los manifestantes.

Al rechazar las proposiciones del Regente para evacuar las peticiones a través de una Comisión, el Comité de Huelga convocó y celebró el día 13 una gigantesca manifestación que recorrió sin incidentes más de 10 kilómetros hasta el Zócalo. La encabezaban profesores y dirigentes estudiantiles, integrándola además representaciones obreras y padres de alumnos. El desfile terminó con un mitin de 3 horas en la Plaza de la Constitución, donde se reunieron 150.000 personas.

El periódico "El Día" reflejó el impacto político de la crisis estudiantil al siguiente día de la manifestación con un editorial de primera plana que representaba la opinión de importantes sectores del partido de gobierno. El comentario, de inusitada extensión, calificaba la situación como "uno de los más serios problemas a que se ha enfrentado México en toda la década del 60", y señalaba que lo más grave era que ni por parte del gobierno ni de los maestros o estudiantes se apreciaba ninguna solución a la vista.

#### EN BUSCA DEL DIALOGO

La firme insistencia del movimiento estudiantil en conducir la huelga hasta lograr la satisfacción de sus demandas mediante un debate público con las autoridades, logró el 22 de agosto una primera respuesta satisfactoria por parte del gobierno. El secretario de Gobernación, Luis Echeverría, anunció por radio y televisión que las autoridades estaban "en la mejor disposición de recibir a los representantes de los maestros y alumnos para poner fin al conflicto".

Para hacer los primeros arreglos de la negociación facilitó el camino la declaración previa del estudiantado y profesores de que no insistían en exigir la renuncia anticipada de los jefes policiales como condición para el diálogo. En términos generales pareció que

se abría el camino de la solución, pero no quedó claro que el gobierno aceptase que las negociaciones fueran públicas. A partir de entonces, la lucha estudiantil se ha centrado en lograr que el debate con las autoridades sobre las demandas sea efectivamente representativo de ambas partes, y que éstas concurren a una discusión abierta que tenga carácter público.

La tarde del 27 de agosto se efectuó la mayor manifestación de apoyo a las demandas registrada hasta el momento. Cerca de 200 mil estudiantes, acompañados de maestros y padres, avanzaron en dos grandes columnas desde Chapultepec y Tlapan para concentrarse finalmente frente al Palacio de Gobierno. El desfile transcurrió sin incidentes, registrándose únicamente un momento de tensión cuando pasó frente a la embajada de Estados Unidos y el estudiantado prorrumpió en gritos contra la guerra en Vietnam. En el mitin final se expresó la esperanza de que el debate público tuviera lugar en los días inmediatos y en forma pública.

Al terminar la concentración se suscitaron nuevos choques, cuando un grupo de 3 mil estudiantes permaneció frente al Palacio Presidencial vocando sus demandas. El ejército cargó sobre los estudiantes y durante la madrugada y mañana inmediatas se repitieron los encuentros, participando en ocasiones unidades blindadas de las fuerzas armadas. El periódico "Últimas Noticias" publicó que un total de 21 personas resultaron heridas en las refriegas, mientras que en otros puntos de la ciudad se repetían nuevos hechos violentos. Al informar de los sucesos, el secretario de defensa, general García Barragán, informó que en determinado lugar "se hicieron disparos de armas de fuego contra las tropas del 47 batallón de Infantería" y que los soldados "respondieron con fuego de ametralladoras".

Coincidiendo con estos hechos, grupos no identificados abrieron fuego con metralletas contra la escuela vocacional número siete. Al reseñarlo, "El Universal Gráfico" informó que los individuos armados trataron de desalojar el plantel en horas de la madrugada, pero fueron rechazados por la guardia de alumnos del Politécnico que lo custodiaba, con un saldo de tres heridos. En otro lugar de la ciudad, mientras tanto, el dirigente magisterial Heberto Castillo era golpeado violentamente.

#### MENSAJE PRESIDENCIAL

Al restaurarse el orden el día 29 se abrió un compás de espera ante el anuncio de que el presidente de la República, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, haría el primero de septiembre su informe anual ante el Congreso, donde expondría seguramente la posición definitiva del gobierno.

En su mensaje el primer mandatario mexicano criticó duramente las manifestaciones estudiantiles, pero prometió respetar plenamente la autonomía universitaria, al mismo tiempo que recon-

(Continúa pág. 26)

# AMERICA LATINA POBLACION

(En miles de habitantes)

(A mediados de año)

País	1965	1966	1967	Superficie Km. <sup>2</sup>	Habitantes/Km. <sup>2</sup>	
					1966	1967
Argentina .....	22.352	22.691	23.031	2.776.656	8.2	8.3
Bolivia .....	3.697	3.748	3.801	1.098.581	3.4	3.5
Brasil .....	80.766	83.175	85.655	8.511.969	9.8	10.1
Chile .....	8.584	8.750	8.927 (a)	741.767	11.8	12.0
Colombia .....	18.068	18.620	19.180 (a)	1.138.338	16.4	16.8
Costa Rica .....	1.433	1.486	1.542 (a)	50.700	29.3	30.4
Cuba .....	7.631	7.833	8.033	110.921 (b)	70.6	72.4
Rep. Dominicana	3.624	3.754	3.889	48.734	77.0	79.8
Ecuador .....	5.150	5.326	5.508	270.670	19.7	20.3
El Salvador ....	2.928	3.037	3.149 (a)	21.393	142.0	147.2
Guatemala .....	4.438	4.575	4.716 (a)	108.889	42.0	43.3
Haití .....	4.396	4.485	4.575 (a)	27.750	161.6	164.9
Honduras .....	2.284	2.363	2.445	112.088	21.1	21.8
México .....	42.689	44.145	45.671	1.972.546	22.4	23.2
Nicaragua .....	1.655	1.715	1.777 (a)	139.700	12.3	12.7
Panamá .....	1.246	1.287	1.329	75.650	17.0	17.5
Paraguay .....	2.030	2.094	2.161	406.752	5.1	5.3
Perú .....	11.650	12.012	12.385	1.285.215	9.3	9.6
Puerto Rico ...	2.633	2.668	2.725 (a)	8.897	299.9	306.3
Uruguay .....	2.715	2.749	2.783	186.926	14.7	14.9
Venezuela ....	8.618	8.921	9.352	912.050	9.8	10.2

(a) Estimaciones de AL.

(b) Dato preliminar del Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de Cuba.

FUENTE: PEL, con base en datos del "Boletín Mensual de Estadísticas", Naciones Unidas, enero de 1968, para población y en el "Anuario Estadístico", Naciones Unidas, 1965, para la superficie.

- La población de América Latina alcanzó el estimado de 252.634.000 habitantes en 1967, para un aumento de 2,93 % con relación al año anterior. Su participación respecto al total mundial, estimado a ese año, es de 7,4 %.
- Los cinco países más poblados: Argentina, Brasil, México, Colombia y Perú, reunían a mediados de 1967 una población de 185.922.000 habitantes, en una superficie de 15.684.720 Km, para una densidad de 11,85 habitantes por kilómetro cuadrado.
- Estos cinco países tenían en 1967 el 78,4 % del total de la superficie y el 73,6 % del total de la población, cifra ésta que se ha mantenido estable en los últimos años, ya que en

- 1964 era el 73,3 % y en 1965 el 73,7 %.
- Venezuela, Cuba y Chile le siguen en cuanto a población, llegando entre los tres al 10,4 por ciento, lo cual, sumado a los cinco anteriores, reúne el 84 % del total de la población latinoamericana en sólo ocho países.
- Los tres mayores países de Latinoamérica presentan las siguientes características: Brasil, con el 42,5 % de la superficie total, tiene el 33,9 % del total de la población; Argentina, con el 13,87 % de la superficie, apenas llega al 9,11 % de la población, mientras México, con el 8,95 % de la superficie, reúne el 18,7 % de la población.
- El mayor aumento entre me-

diados de 1966 y mediados de 1967 fue logrado por Venezuela, con el 4,83 %. Otros aumentos importantes fueron logrados por Costa Rica (3,76 por ciento); El Salvador (3,68 por ciento); Nicaragua (3,61 por ciento) y República Dominicana (3,61 %). El menor aumento fue logrado por Uruguay (1,23 %), siguiéndola en orden ascendente Bolivia (1,41 por ciento) y Argentina (1,49 por ciento).

- La densidad que presentaban los países de América Latina a mediados de 1967 era de 12,6 habitantes/Km<sup>2</sup>, siendo superado este promedio por todos los países con una superficie inferior a los 30.000 kilómetros cuadrados.

# Rojo Escribe un

El doctor Ricardo Rojo escribió el libro "Mi amigo el Che", editado por Jorge Alvarez. Numerosas son las críticas al mismo. AMERICA LATINA no quiere comprometer su objetividad, tampoco en este caso y ofreció sus páginas personalmente —y lo reitera en esta oportunidad— al autor para

Me resulta difícil analizar este libro "Mi amigo el Che", superando el primer impulso de enhebrar toda la serie de calificativos despectivos que me merece. Resultaría fácil también ampararme en mi antigua amistad con el Che (nos conocimos siendo niños, en 1938, y compartí su último día de descanso familiar en La Habana, el último domingo de marzo de 1965) para, a través de recuerdos, aclarar cuál era la verdadera opinión que Ernesto tenía de Ricardo Rojo y qué lejos estaba de considerarlo su "amigo". Pero esto sería entrar en el terreno de los datos privados, de imposible comprobación, sobre el que Rojo ha construido todo su libro, y que repugna por principio, tanto más, tratándose de un personaje histórico, como el Che Guevara, de tan limpia trayectoria y con un tan perfecto y claro ensamblaje entre su pensamiento y su acción. No hace falta haber asistido a ninguna conversación privada con él, para conocer su pensamiento, tan lúcidamente expuesto en sus obras y tan evidentemente puesto en práctica en sus acciones. Es mejor, por tanto, dejar que sea el mismo Rojo quien nos demuestre, con su historial, que personas como él nunca pudieron merecer la confianza y la amistad del Che, si le damos al término amistad su verdadero y profundo significado.

La primera anécdota que nos cuenta Rojo de su vida, lo hace para sugerirnos su complicidad con el atentado del 15 de abril de 1953, cuando, durante un acto de masas en el que hablaba Perón, hicieron explosión entre el público, una serie de bombas que causaron 6 muertos y aproximadamente 100 heridos.

Así nos cuenta su milagrosa fuga de una seccional policial en Buenos Aires, "mientras su guardián lo creía dedicado a desocupar su intestino". Aparte de que es difícil encontrar baños con salida a la calle en las seccionales de Policía, ya en esta primera página nos muestra la técnica de todo su libro: confusión de datos que, al darse con seguridad, hacen pensar al lector desprevenido que deben ser ciertos. Nos dice Rojo que fugó el 4 de mayo, después de haber estado 10 días preso, y que tomó tal resolución el día que estallaron las bombas en Plaza de Mayo. Pero las bombas explotaron el 15 de abril, es decir, 19 días antes de su fuga. Aquí las fechas no coinciden pero, sin embargo, inmediatamente descubrimos una que coincide perfectamente: el 4 de mayo, el mismo día de la extraña fuga de Rojo, la Policía Federal de Buenos Aires arrestó al grupo responsable del estallido de dichas bombas.

Todo este fallido acto de su memoria, lo comete Rojo para señalarnos su carácter de joven luchador

político. Han pasado muchos años y, efectivamente, el peronismo ha sufrido la suficiente revaloración crítica, tanto entre peronistas como entre antiperonistas, como para poder considerar obsoleta aquella división.

Nuevas banderas son hoy las que nos unen y desunen. Entre lo que nos une está la repugnancia hacia un acto tan cobarde como fue aquella agresión a una masa confiada y alegre que, pacíficamente, celebraba el éxito de la campaña lanzada por Perón para bajar el costo de la vida. La evolución (o involución) del pensamiento, pueden llevarnos, al cabo de nuestras vidas, a adoptar honestamente posiciones políticas diferentes. Pero hay actos que no sólo definen nuestra posición política, sino que definen, además, nuestra calidad humana y esta sí es mucho más difícil de cambiar. Rojo nos lo demuestra cuando, en 1968, escribe recordando el asalto al Cuartel Moncada: "...escuché en el informativo de una radio de la ciudad de Rancagua que los terroristas argentinos, con los que yo estaba procesado en Buenos Aires, habían hecho escuela: en Santiago de Cuba, mezclados con el carnaval, un grupo de estudiantes universitarios habían asaltado un cuartel militar". Es decir, Rojo no distingue la diferencia que hay entre atacar, con bombas de tiempo, una concentración popular de hombres, mujeres y niños inocentes, y la de atacar, con pocas y deficientes armas, un cuartel fortificado, defendido con armas modernas, refugio de las fuerzas represivas de una dictadura militar.

Ya en aquella época, después de realizado su primer viaje por América Latina, Ernesto Guevara había rectificado su heredada posición frente al peronismo. El libro de Rojo no explica cómo "el arqueólogo", había profundizado en la situación política argentina mucho más que "el político". Sin embargo la explicación es obvia: lo que el Che despreciaba, era esa pequeña politiquería de comité de la que Rojo era, y continúa siendo, un experto.

Guevara ya había vislumbrado, y se disponía a analizar, el despertar de un ciudadano de Latinoamérica, ciudadano al que Perón había dado sus primeros destellos de conciencia, pero al que guiaba por caminos que Ernesto consideraba equivocados y condenados al fracaso. Era esa su posición en aquella época: la abstención momentánea, frente a una lucha entre el reformismo y la reacción, lucha cuya intensidad no permitía terceras posiciones sin debilitar alguno de los bandos en pugna y favorecer, por lo tanto, al contrario.

Es curiosa la trayectoria diversa de estos dos "amigos". Parece ser que fue Rojo quien incitó a Ernesto a cambiar su meta prefijada y dirigirse a

# Libro Amarillo

una eventual defensa. A continuación publicamos un artículo que nos envía Pepe Aguilar desde Santiago de Chile y la carta de los guerrilleros salteños que será publicada también en el libro "Críticas al libro Mi amigo el Che", que AL publicará en breve.

Guatemala. Allí vivieron una temporada y juntos comprobaron las conquistas y debilidades de la Revolución Guatimalteca. Allí se asombraron de la presencia desembozada de los agentes de la CIA y de los preparativos, también públicos, de agresión, planeada por el Departamento de Estado con la complicidad de algunos títeres vecinos. Al producirse la invasión, Ernesto Guevara está en Guatemala y se desespera angustiosamente ante la debilidad personal de Arbenz. Solo, en un país plagado de espías y provocadores donde él es un desconocido, despliega una febril actividad tratando de lograr que se organice la resistencia popular, seguro de que el pueblo en armas podría aplastar a la reacción interna y externa. Al llegar la derrota se entera por el embajador argentino, que sus intentos ya le han merecido el honor de figurar en la lista de los condenados a muerte. El "arqueólogo" está condenado a muerte, el "político", antes de que sonara el primer disparo, ya estaba en los Estados Unidos. A la caída de Perón vuelven a encontrarse en México. Rojo regresa de su exilio, bajo el manto protector de la "libertadora", y pretende convencer al Che de que regrese también. Independientemente del compromiso, ya adquirido con Fidel, de participar en la liberación de Cuba, ¿se imagina Rojo al Che dando vivas a un golpe militar hecho bajo la consigna de "Cristo Vence"? En el plano de las suposiciones (que tanto le gustan a Rojo aunque él las confunda hábilmente con la realidad) ¿dónde es lógico pensar que estaría el Che, si hubiera vivido en Buenos Aires en septiembre de 1955? ¿En las manifestaciones de la Avenida Santa Fe o en Gerli junto a la última resistencia obrera desesperada?

Pasan algunos años hasta el próximo encuentro. Han sucedido muchas cosas y el "arqueólogo" se ha convertido en el Che Guevara. Rojo sigue siendo Rojo y viene de cumplir tareas diplomáticas, como asesor "político" (su especialidad) de un gobierno precisamente definido para la historia como la "concreción viscosa de excrementos humanos". Todos los dirigentes políticos cubanos han mantenido, y mantienen, vivo interés por la suerte de lo que para ellos es el resto de este gran país que es América latina.

Ningún latinoamericano que haya considerado que tenía algo que decir, ha dejado de ser escuchado. El Che mantenía metódicamente esta costumbre, incluyéndola en su rígida disciplina de trabajo. Es lógico pensar que prestaría, inclusive, especial atención a los argentinos. Muchos de ellos han pasado largas horas con él, conversando sobre problemas políticos. Afortunadamente, pocos de

ellos se han autodefinido después como amigos y consejeros.

Con la misma extraña oportunidad con que, en 1954, Rojo se alejó de Guatemala, en 1961 abandonó la Isla unos días antes del desembarco imperialista en Playa Girón.

Las últimas entrevistas a las que Rojo se refiere corresponden, por lo visto, a la época de preparación del foco guerrillero en Salta. El Che despreciaba a los politiqueros, pero no podía prescindir de los informes de éstos, si pretendía lograr un análisis profundo y serio de las condiciones objetivas y subjetivas del país. El desprecio a la politiquería es una actitud moral, de principios; pero sería absurdo ocultar la cabeza como el aveSTRUZ y negarle existencia e influencia reales. No me cabe duda de que Rojo parecía ser el instructor adecuado en este campo.

Sobre esta triste experiencia de las guerrillas de Salta hay una conclusión importante que sacar y que el "político" escamotea. Según escribe en su libro, Comandante Segundo no era sólo el seudónimo de Masetti, sino que correspondía también al cargo, puesto que el Comandante Primero había de ser el Che Guevara. Esta afirmación, basada en la documentación a la que él, como amigo del abogado defensor de los guerrilleros sobrevivientes, tuvo acceso, nos da la primera evidencia (en 1963) de que la resolución del Che de considerar su experiencia cubana como transitoria y de autodestinarse a "nuevos campos de batalla", no era un simple recurso histórico, al que acudía periódicamente en sus discursos, sino que éstos respondían a una firme decisión.

En marzo de 1965, Gustavo Roca viaja a La Habana portando una carta de Celia de la Serna, madre del Che, en la que le pedía los pasajes para viajar a Cuba. Ernesto acaba de llegar (marzo 15) de su largo viaje por Asia y África, y la maquinaria secreta para poder abandonar Cuba está puesta en marcha. Sus días en la Isla están contados, de modo que no tiene sentido enviarle los pasajes a la madre. Pero Gustavo Roca debe regresar con alguna respuesta; la única solución es responderla con algún pretexto dilatorio hasta que la madre pueda saber la verdad. Esta carta evasiva es la que, al llegar a manos de la madre (y posiblemente gracias al asesoramiento del "político") la lleva a escribir la que Rojo tiene en su poder y ahora publica "por primera vez". Suponemos que Rojo dirá que estaba autorizado por la madre a leer esa carta, evidentemente personal. Lo que a Rojo le será difícil demostrar es que fue autorizado a que se quedara con ella, en vez de hacerla llegar a su des-

tino y, menos aún, a que la publicara una vez muertos ellos. Rojo es hombre de leyes (no de ley) y sabrá si esto no constituye simplemente un delito. Lo que yo sé es que merece su más absoluta descalificación moral ya que, además de publicarla, oculta las circunstancias bajo las cuales fue escrita. Al mismo tiempo que la carta de Celia, Gustavo Roca traía otra de un amigo común ("Roberto"), quien se ofrecía para viajar y trabajar en Cuba. Como en el caso de Celia, Gustavo regresó con pretextos dilatorios. Cuando me di cuenta de que el Che estaba en alguna misión secreta, comprendí el motivo de su respuesta a Roberto. Ernesto confiaba que así fuera, cuando escribió en el libro que me dejó de despedida:

"Pepe:

Es la hora de partir. Quizá esto te explique mis reticencias al viaje de Roberto.

Te dejo éste que espero no sea el recuerdo póstumo, no es vanidad intelectualoide, un gesto de amistad, nada más.

Hasta otra, si se produce.  
Un abrazo fraternal  
Che

Habana 65."

La coincidencia trágica fue que la madre murió justo en el momento más crítico de la operación secreta del Che. Del silencio de éste durante la fulminante enfermedad de Celia, Rojo deduce que el Che estaba autocastigado, autocastigo que, por lo visto, comprendía a la madre por haberlo gestado, ya que fue ella quien angustiosamente sufrió su silencio.

Sobre las "discrepancias" con Fidel, a propósito de los incentivos materiales, Celia se hizo eco de un rumor, bastante difundido anteriormente, y que se debía a que, habiéndose pronunciado el Che contra éstos, el gobierno no había adoptado aún una política oficial. Pero fue justamente en esos días cuando en La Habana se publicó la carta a "Marcha", con el título de "El Socialismo y el Hombre en Cuba", dándole una especial y amplísima difusión. Tengo a mano un ejemplar de "Verde Olivo", órgano oficial de las Fuerzas Armadas, del 25 de abril de 1965, donde se publica dicha carta con el siguiente encabezamiento: "Este artículo del Comandante Guevara fue publicado por VERDE OLIVO en su número del 11 de abril. Debido a que es tema de estudio de los oficiales, clases y soldados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y por haberse agotado totalmente aquella edición, lo publicamos de nuevo para nuestros lectores". ¡Curiosa Revolución esta, que castiga a los hombres por escribir lo que obliga a leer y estudiar a sus Fuerzas Armadas!

Durante toda la historia de la Revolución Cubana, se vio al Che en repetidas ocasiones, ocupando posiciones de vanguardia antes de que éstas fueran adoptadas oficialmente. Los "políticos" ven en esto signos de fracciones, presiones, tendencias, conflictos, intrigas y otros componentes del aire que están acostumbrados a respirar. Los revolucionarios recuerdan que las vanguardias avanzan hacia donde las envía el mando central. Son fuerzas centrífugas y no centrípetas.

Fue el momento de las grandes calumnias. La CIA puso en funcionamiento todo su inmenso aparato publicitario y la "prensa libre" acusó a Fidel Castro de asesino. Ricardo Rojo declaró, en círculos allegados, que él había leído la última carta del

Che a su madre, en la que hablaba de profundas diferencias con Fidel y aseguraba haber sido testigo presencial de una discusión entre ellos, en la que Fidel, acalorado, sacó la pistola y amenazó al Che (?). Al "político" le gustan las películas del oeste. Con toda seguridad la CIA nunca creyó la serie de patrañas que puso en circulación, lo que se trataba era de crear una corriente de desconfianza y desprecio que forzara a Cuba a romper el silencio. El 16 de junio Fidel rompió el silencio y les respondió: "¿Qué les importa a ustedes? ¡No tenemos ninguna obligación de rendirles cuenta ni de darles ninguna información!" La provocación no había dado resultado.

El 5 de octubre, finalmente, Fidel lee la carta de despedida. Aquí Rojo hace una serie de extraños equilibrios para confundir y sacar a flote su invento del autocastigo y todo el artificio por él construido. Reconoce que la carta a sus padres fue escrita antes de la muerte de Celia, puesto que el encabezamiento dice "Queridos Viejos". Sin embargo, insiste en que al morir ella, el 18 de mayo, el Che estaba aún en Cuba. Para afirmar esto se aferra a la conversación telefónica que dice haber tenido con Aleida. ¿Pretendía Rojo que Aleida le dijera la verdad a él, en conversación telefónica vía Nueva York?

Y ahora voy a contar una anécdota yo. Cuando en mayo de 1965, recibí una llamada de mi hermana anunciadome la enfermedad de Celia, me puse inmediatamente en comunicación con Aleida:

—¿Estás seguro de que era tu hermana quien hablaba? —me preguntó.

—Sí, por supuesto. ¿Por qué?

—No, porque había recibido la noticia a través de una persona en quien no confío y pensé que podía tratarse de una maniobra.

Nunca me dijo Aleida quién era la persona a quien suponía capaz de tan canallesca maniobra, ahora me entero de quién es. Cuando en octubre de 1967, el gobierno boliviano anunció la captura y muerte del Che, las autoridades y el ejército se enredaron en una serie tal de mentiras y contradicciones, que dieron pie para que los revolucionarios del mundo entero se aferraran a un esperanzador escepticismo. "Para el imperialismo, seguro de que se ha librado físicamente del Che, su mayor aspiración podría ser librarse también espiritualmente del Che, encontrar alguna forma sutil de diluir su ejemplo"; Fidel logró desbaratar la trampa, mientras los gorilas bolivianos, con extraña y paradojal habilidad, lograban autodefinirse como falsos al tiempo que anunciaban una realidad: el Che había muerto. Finalmente al imperialismo le quedaba una pequeña maniobra por hacer para intentar rebajar en algo la grandeza del Che. Se olvida de sus explicaciones, sistemáticamente razonadas, del camino que habría de recorrer, resumidas en unas pocas líneas de la carta a sus padres: "Creo en la lucha armada como única solución para los pueblos que luchan por liberarse y soy consecuente con mis creencias". No le bastan la serie ininterrumpida de anuncios de lo que habría de ser su iluminación consecuente y heroica. La rectitud, la consecuencia, el sacrificio, no caben en la cabeza del "político". Necesita buscar otra motivación y escribe un libro para demostrar que todo ello no fue más que la salida desesperada de un hombre acorralado. Es la última maniobra del enemigo, es la última maniobra de Rojo.

(Especial para AMÉRICA LATINA de  
PEPE AGUILAR)

# CARTA ABIERTA A RICARDO ROJO

Salta, Cárcel Penitenciaria  
8 de julio de 1968.  
Señor Ricardo Rojo:

Al fin ha llegado a nuestras manos un ejemplar de su libro. Nuestra primera impresión recibida a través de la lectura del artículo aparecido en "Siete Días" se ha visto lamentablemente confirmada.

No pretendemos ahora hacer una crítica formal. En primer lugar porque no somos críticos literarios; y en segundo lugar porque nuestra preocupación fundamental es otra. Ud. la conoce porque algo de esto hemos hablado en nuestras breves entrevistas. A través de ellas creímos y Ud. aún lo afirma, que nos movían las mismas inquietudes. Ahora tenemos la certeza de que aquella apreciación nuestra fue errónea. Y como esa certeza surge de la lectura de su libro, analizaremos su contenido en aquellas partes que nos afecta directamente, y en cuanto a su intención general: "Dar a conocer el mensaje personal y político del CHE"

Lo hacemos porque callarnos significaría complacernos con la mentira consciente o inconscientemente expresada por Ud; además, de deslealtad con nuestros compañeros —nuestros hermanos mayores CHE y SEGUNDO HERMES, y otros— como así también con nosotros mismos

No se trata de rendirle honores a nadie. Entre nosotros los honores se rinden de otra manera: haciendo la Revolución. Se trata simplemente de rescatar la verdad: de ubicar a los individuos y a los hechos como realmente fueron; sin subjetivismos deformantes.

Cuando no conocemos algo tratamos de informarnos, pero a falta de información, jamás daremos crédito a las versiones de nuestros enemigos. ¡Ud. parece que sí!

Pero vayamos por partes. Veamos primero su relato y conclusiones de la guerrilla en la Argentina. Sobre esto creemos que tenemos indiscutido conocimiento en cuanto a la forma de su constitución; a los hechos que protagonizamos y al pensamiento de su jefe nuestro Comandante Segundo. Ud., sin duda, tuvo que inventar la historia y para ello se valió de todos los elementos dados por Gendarmería. Porque Ud. jamás comprendió cabalmente una concepción estratégica y mucho menos a los hombres que esta concepción requería. Quiso evitar que el mito sepultara al hombre y terminó sepultando al hombre bajo un mito que lo niega.

La guerrilla en la Argentina es una consecuencia de una línea estratégica global para la Revolución en América latina. Esta línea estratégica fue concebida por los revolucionarios cubanos hace bastante tiempo. Ya en 1960, el CHE tenía esta concepción elaborada y a partir de ella procedió en consecuencia. Masetti, amigo y compañero del CHE no era ajeno a la misma. Pero no sólo la conoció sino que la empre-

dió y la abrazó como propia. De aquí a intentar su realización hay un paso. La decisión de hacerlo y Masetti tuvo la decisión suficiente.

Ya en 1960 comienza a dar sus primeros pasos. Para entonces sabía muy bien lo que debía hacer. Llegaban además a Cuba en esa época muchos turistas revolucionarios y a través de ellos se conocía la situación general de nuestro país. Algunas tareas de solidaridad revolucionaria (por ejemplo: Guerra de Liberación Argelina) lo distraen momentáneamente de su propósito fundamental. Recién en 1962 se abocó directamente a esta tarea.

No es, pues, la renuncia a "Prensa Latina" lo que decide su camino, forma caprichosa de hacer las cosas, sino la consecuencia práctica de una concepción madura. De todos modos dejaría "Prensa Latina" para concretar su plan. Recordamos que siempre nos decía: "Cuidado con los periodistas". Los periodistas profesionales son, ante todo, periodistas. "Para ser revolucionario hay que sacrificar al periodista". El, antes de renunciar a "Prensa Latina" había sacrificado ya al periodista.

En mayo de 1962, uno de nosotros ingresó al E.G.P. Nuestro conocimiento es por lo tanto, directo; y no de segunda mano o producto de la fantasía.

Inmediatamente después de superada la crisis de octubre y en el primer vuelo de la "Cubana de Aviación" y salieron SEGUNDO y cinco compañeros más (de los cuales uno era cubano, HERMES PEÑA, Capitán) hacia la Argentina. Desde entonces nunca más volvió a Cuba. Nos preguntamos ahora si SEGUNDO poseía el don de ubicuidad o Ud. miente. ¿Cómo podría Ud. reunirse con SEGUNDO y el CHE en 1963 si SEGUNDO ya no estaba allí?

Pero está visto que quien comienza mintiendo necesita seguir mintiendo. En esto evidentemente le honor a su maestro el Dr. Frondizi, "sin duda maestro de una generación de políticos jóvenes".

Ya metido en la fábula hay que explicar el nombre de SEGUNDO. Nada fácil entonces que acudir a Gendarmería. Si hay un Comandante SEGUNDO, tiene que haber un primero. ¿Y qué otro que el mismo CHE pudiera ser el Primero? Argumento infantil y provocativo, pero útil a los fines de la reacción. Pero la verdad es ésta:

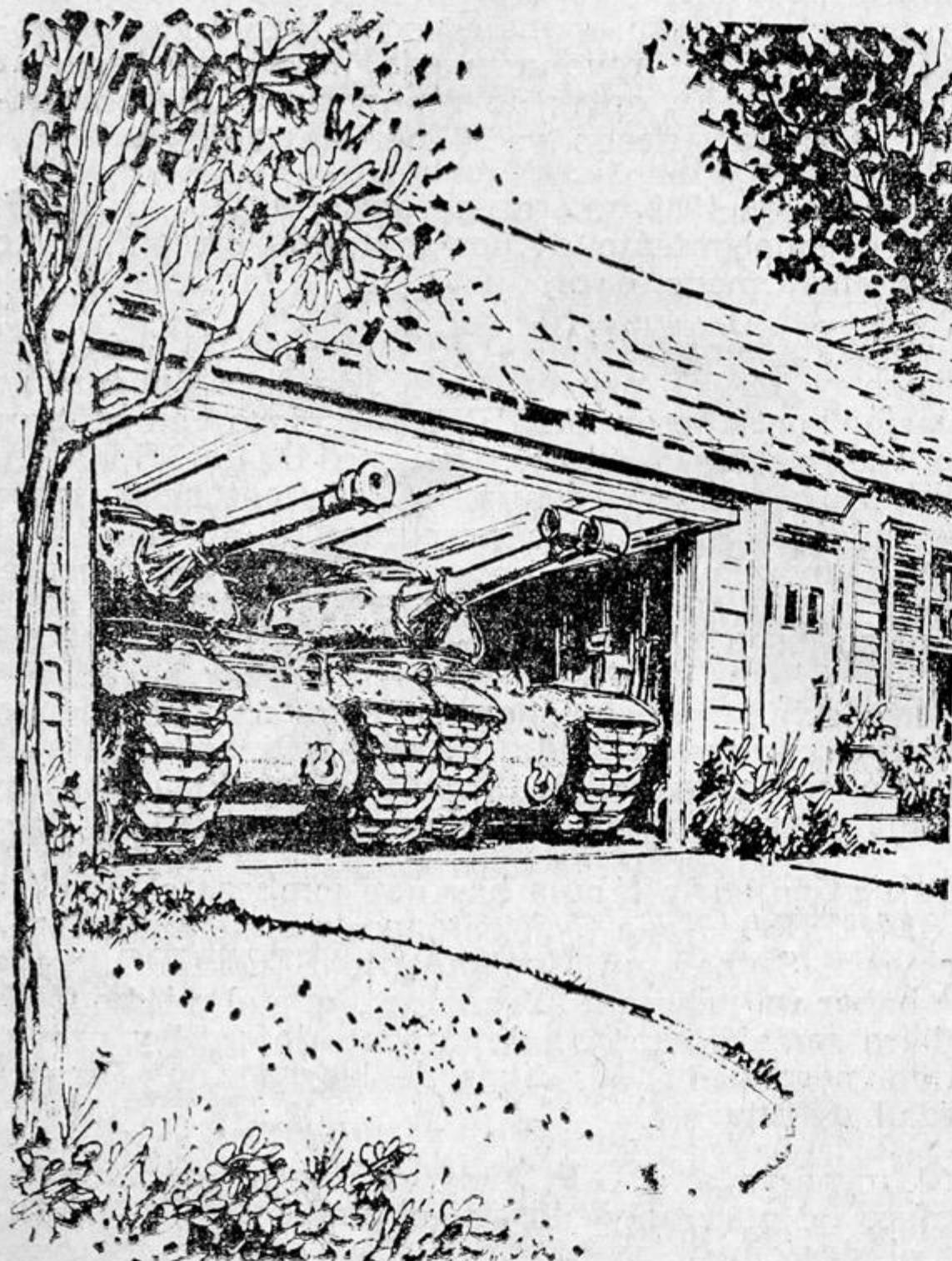
Al ingresar al E.G.P. cada miembro adoptaba un nombre de guerra; y Masetti eligió el de SEGUNDO por el siguiente motivo: El CHE en ese entonces realizaba tareas imprescindibles para la Revolución, pertenecía en forma "honoraria al E.G.P.", conociéndoselo a este fin con el nombre clave de Martín Fierro, prototipo del gaucho argentino. Masetti eligió el de otro gaucho famoso y SEGUNDO SOMBRA lo era. Varios de nosotros seguimos el ejemplo. Luego Masetti fue conocido simplemente por "SEGUNDO" y además, fue, realmente nuestro primer y único Comandante.

Y sigue avanzando en su mentira sorprendiendo a los lectores en su buena fe. Es en el relato de los hechos donde llega a límites increíbles y donde aparece con más claridad su arma fundamental; la misma de los imperialistas y la reacción: la mentira.

Masetti entonces deja de ser un revolucionario, consecuente con su concepción revolucionaria para convertirse en un neurótico prepotente y cruel cuando no sádico. Así mueren inexplicablemente (asesinato?) "PUPI" y "NARDO". Entonces el relato alcanza el nivel del melodrama, de la fotonovela. Los supuestos "fusilados" se convierten en mártires que saben morir y SEGUNDO en asesino. Ud. no tiene ni la más remota idea de lo que es moral revolucionaria y es en base a este desconocimiento y sin duda a su propia moral, que logra hacer semejantes transposiciones de personalidad. ¿De dónde salen semejantes relatos? También esta vez (casualidad?) de la novela de Gendarmería. ¿Y qué más sale de allí? La muerte de JORGE y HERMES. Ud. repite sistemáticamente la novela, y nos asombra nuevamente que la repita porque de esto habíamos hablado. Ud. eligió la versión de Gendarmería porque creyó en ella y porque le servía para abonar su propia teoría de la revolución

Dice Gendarmería que HERMES disparó veintiocho tiros de su M 2 antes de morir y JORGE cuatro de su revólver 38 M.

Nosotros no estuvimos en el lugar de los hechos como para hacer un relato fiel, pero sabemos que la versión es falsa por una razón muy sencilla que dimos a los propios gendarmes. La única arma que JORGE poseía era un revólver S & W Colt 38. Este revólver estaba inutilizado desde hacía varios días. Con esa arma no se podía disparar. ¿Por qué Gendarmería dio esa versión? Sencillamente para su propia coherencia.



Nadie se quede sin sus tanques de reserva caseros...

Conrad, en *The Los Angeles Times*

Ella ataca los procedimientos guerrilleros (emboscadas) pues los considera actos cobardes e inhumanos.

¿Cómo podrían decir entonces que JORGE y HERMES cayeron en una emboscada tendida por ellos?

Señor Rojo: Si Ud. hubiese conocido a los hombres habría supuesto mejor. Pero no partió de suposiciones sino de versiones de los enemigos del CHE y de la revolución. Así, los hombres de la revolución actúan caprichosamente en su novela por extrañas motivaciones; desplazados de sus funciones por desinteligencias en el campo socialista; despojados de una concepción madura.

La muerte de Masetti y del CHE resultan inútiles y aparecen como el grito solitario de tozudos empedernidos abandonados por sus propios compañeros.

No son el producto de una concepción nueva de la vida y el hombre a la cual ellos fueron fieles, sino el producto del romanticismo y de las componendas de los países socialistas con el imperialismo. Masetti muere, según Ud., por cumplir con el CHE y no por una consecuencia revolucionaria.

El CHE muere por sus desinteligencias con FIDEL. ¡Qué poco conoció Ud. al CHE!

Si en nuestro caso se ajustó en su relato de Gendarmería, en el caso del CHE repitió la historia de la C.I.A.

El CHE resulta así, la víctima propiciatoria de los problemas de Cuba con la U.R.S.S. y la China. Su llamado de crear uno, dos tres, muchos Vietnam no sería el fruto de una concepción estratégica, sino una queja contra soviéticos y chinos, vale decir expresión de su propia soledad.

En realidad es un alegato contra los pseudos revolucionarios y los "amigos" como Ud. A los Vietnam no los tienen que fabricar los soviéticos, ni los chinos, que hacer nuestra revolución.

Queremos que sepa otra cosa más. Los revolucionarios tienen compañeros no "amigos". Ud. no fue ni los cubanos, sino nosotros, los pueblos que tenemos compañero del CHE; por eso no puede apreciar su verdadera personalidad. Por compañeros nosotros entendemos un término más alto y más hondo que supera en dimensiones la amistad amiguita de hombres como Ud.

Para terminar, lamentamos que su deslealtad haya hecho aparecer al Dr. GUSTAVO ROCA y nuestros abogados defensores como infidentes. Esto se llama vulgarmente, cinismo.

Pese a todo, la concepción del CHE se ha salvado. Porque todavía hay hombres —y cada día más— que al calor de los tiempos latinoamericanos maduran en el amor por sus pueblos y la humanidad. Ellos comprendieron la muerte de muchos héroes como el CHE y SEGUNDO como un grito de guerra y un canto de amor; como un llamado a la guerra por el triunfo definitivo del amor entre los seres humanos. Ud. no.

Nosotros los compañeros del CHE, de SEGUNDO, de HERMES y de los anónimos revolucionarios que a diario mueren en la lucha por la liberación de sus pueblos, nos apuramos a desenmascarar su mentira rechazando de entrada toda revisión proveniente de los fieles agentes del imperialismo como ese experto en "Asuntos Latino Americanos del THE NEW YORK TIMES" que tanta gratitud le merece por haberle "revisado" su libro.

Asimismo; la presente tiene el carácter de carta abierta.

**José Evaristo Méndez - Juan Héctor Jouvé**

# EL DILEMA NORTEAMERICANO: ¿QUE HACER CON ARIAS?

GR

El problema panameño amenaza con convertirse en un dilema para los Estados Unidos y este último intenta "colectivizarlo" a través de la Organización de Estados Americanos. Hasta el momento los esfuerzos de la diplomacia norteamericana han sido infructuosos y ni siquiera un llamado formulado ayer por la delegación de Estados Unidos ante el Consejo para que algún estado miembro finalmente le brinde asilo al presidente Arnulfo Arias ha tenido eco. En tanto, el no aun enteramente derrocado presidente apeló con un cable al Consejo de la OEA y la junta militar envía a Narciso Garay para presentar su caso ante el organismo donde bien puede acusar a Washington por seguir hospedando en la zona del canal a Arias.

"A Arias van a tener que expulsarlo por la fuerza porque no le conviene irse del canal... en el momento que se vaya pierde la última esperanza, por débil que sea, de recuperar el poder... pero si lo expulsan desde el momento que toque suelo de otro país acusará a Estados Unidos de haberlo echado... Los yanquis están en una situación muy difícil y tratan de que la OEA les saque las castañas del fuego... Ni siquiera los países más pequeños y ligados a Washington se han ofrecido para que Arias tenga un asilo alternativo". Con estas palabras resumió un diplomático la situación en que se encuentra el problema que ayer exigió dos reuniones de la Comisión General de la OEA.

En una de ellas, el representante

alterno de Estados Unidos John Ford pidió el concurso de los Estados miembros para que Arias pudiera abandonar la zona del canal. Nadie hizo ningún ofrecimiento y, en las palabras de una fuente diplomática, muchos temen de que detrás de esta jugada aparentemente inocente está el propósito de complicar a la OEA en Panamá, de colectivizar el problema. Pero como Estados Unidos no "internacionaliza" el canal para que vamos a "colectivizar" nosotros su dificultad. ¿Quién organizó e inspira a la Guardia Nacional panameña?".

Anteriormente, el embajador Solinowits de Estados Unidos había solicitado una "presencia" norteamericana en Panamá encarnada en la persona del secretario general Galo Plaza o de la Comisión Interamericana de Paz. Pero eso a sugerencia fue descartado por los diplomáticos y por la propia dinámica de los sucesos en el país centroamericano. En esa oportunidad también algunos representantes latinoamericanos creyeron descubrir la intención de complicar a la OEA, presente en Panamá, con las medidas que posibles disturbios políticos podrían reclamar. Esta habría sido una versión mejorada de la dominicana afirmó un diplomático.

Se señala asimismo que Arnulfo Arias no está dispuesto a abandonar la zona del canal donde está refugiado. En un cablegrama enviado al presidente del Consejo de la OEA, embajador del Uruguay Emilio Aribé, el presidente panameño derrocado

apeló a la organización para que no tome ninguna decisión antes de que su versión sea escuchada. Se espera ahora el envío de un representante de Arias ya que su embajador Miguel A. Corro, interrogado en la sesión secreta ayer por México manifestó acordar por cuenta de la Junta Militar. Esta, a su vez, envía a Narciso Garay como su delegado y se sospecha que puede atacar a Washington por no expulsar de la zona del canal a Arias.

Además, la situación interna panameña, si bien se entiende que sigue básicamente en calma, ha comenzado a registrar algunos síntomas de oposición organizada a la junta. Esta dista mucho de la resistencia y huelga pedidas por Arias pero revelan que hay ánimo de no aceptar pasivamente a la junta por lo menos por parte de los médicos —en huelga— y de estudiantes. De tal modo, la caída de Arias a los once días de haber inaugurado su gobierno no se ha cerrado definitivamente tanto al nivel interno como interamericano pese a que el grupo militar, según se ha señalado públicamente en esta capital, ha insinuado su disposición a renovar los tratados sobre el canal con Estados Unidos en forma suficientemente ventajosa para ambas partes, "aunque quizás no para los panameños" comentó aquí un embajador que no asistió deliberadamente a las sesiones secretas de la OEA por no ver vuelto a su país en una posible "colectivización" de un dilema ajeno.

(Viene pág. 8)

ñoció que la educación en el país "sólo en parte responde a las necesidades de nuestro tiempo". El anuncio que formuló, de que se sometería a estudio la impugnación por inconstitucionalidad al llamado delito de disolución social y se concedería la libertad por indulto a algunos dirigentes sindicales y políticos encarcelados por el propio delito, fue bien acogido por la opinión pública.

Otros aspectos del discurso de Díaz Ordaz fueron objeto de comentario, Francisco Martínez de la Vega, comentarista de "El Día" y "Siempre", señaló que el presidente "desoyó el vocero reaccionario que le aconsejaba romper con Cuba, establecer una dictadura de derecha, que el gobierno se negara a todo contacto con la opinión pública y se desentendiera de un desarrollo económico vigilado por el Estado".

Al día siguiente del informe presidencial, mil 200 oficiales y jefes del ejército, marina y fuerza aérea ofrecieron un homenaje al licenciado Díaz Ordaz en el que proclamaron su respaldo. El general Abel Orozco, comandante de la décimosexta zona militar, expresó en la reunión que las fuerzas armadas se proponen "salvaguardar las instituciones democráticas y la paz interna", agregando que "nada ni nadie las podrá destruir, porque los cuerpos armados son y serán su más celoso guardián".

#### PERSPECTIVA DEL CONFLICTO

Los estudiantes resolvieron el cinco de septiembre dirigirse directamente al presidente Díaz Ordaz para presentarle su pliego de demandas. En una declaración pública precisaron que su movimiento no pretende en absoluto estorbar la celebración de las próximas olimpiadas, y reiteraron que mantendrían la movilización de sus brigadas de explicación política, que recorren los centros fabriles para discutir sus puntos de vista con los obreros a la salida del trabajo y también en las calles. Establecieron, asimismo, su posición de evitar los encuentros con la fuerza pública y rechazar cualquier provocación.

En estas circunstancias sometieron al ejecutivo sus peticiones, formalizando la solicitud de un diálogo para rebatirlas, con las únicas condicionales de que las negociaciones fuesen públicas y que antes de comenzar cesaran por completo las actividades represivas. Dos días después se conoció la respuesta, que no fue dada directamente sino por intermedio de varias dependencias oficiales a las que el presidente sometió las demandas. En todos los casos las respuestas manifestaban la voluntad de las autoridades de entrar a considerar las peticiones, siempre que se ajustaran a la legislación vigente, pero a través de los cauces establecidos y "sin afán de exhibicionismo".

La réplica del gobierno fue examinada por los estudiantes en un mitin de 50.000 personas que celebraron el día 7 de septiembre en la plaza de

"Las tres culturas". El Consejo Nacional de Huelga declaró que "en vez de una salida o una respuesta a las demandas estudiantiles, sólo se ofreció una limosna", y pasando por alto los organismos intermedios, apeló directamente al ejecutivo para que se llegue a una solución del conflicto, "ya que el gobierno ha cerrado las puertas al diálogo". En la propia declaración se dijo que "si los juegos olímpicos no se celebran será por culpa del gobierno, en cuyas manos está resolver el problema".

En el acto se leyó también un documento de la Coalición de Maestros en que se criticaban las actividades policiacas, lamentando que en el informe presidencial se hubiesen elogiado. Se rechazó en el mismo que haya relación alguna entre los juegos olímpicos y el movimiento estudiantil, y se señaló que "sus éxitos y fracasos dependerán de los organizadores de la Olimpiada". El profesorado dijo también que en los Juegos Olímpicos "los círculos financieros podrán recuperar rápidamente sus inversiones, mientras que el pueblo cubrirá la parte pública pagando mayores precios debido a la olimpiada".

Los dirigentes estudiantiles insistieron en que continuarán buscando la posibilidad de un acuerdo mediante un diálogo, y que simultáneamente darán mayor impulso a sus brigadas de información pública. Al término del acto, prevalecía entre los estudiantes un sentimiento de pesimismo respecto a la posibilidad de una solución rápida del conflicto.

Al avanzar la semana última el rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, hizo una exhortación a los alumnos para reanudar las clases, pero se mantuvieron firmes en su resolución de llevar adelante el movimiento sosteniendo la huelga como "el método de lucha más efectivo". Por otra parte, el Comité de Huelga se dirigió nuevamente al presidente Díaz Ordaz, reiterándole la solicitud del debate público "en vista de que las dependencias oficiales comisionadas por el ejecutivo para responder las demandas lo hicieron con indiferencia", y al mismo tiempo convocaba una nueva manifestación masiva a celebrarse en el centro de la capital.

(Cont. en el próximo número)



¿Tengo que acercarme más, doctor? No alcanzo a ver nada...  
Myers, en The Evening News (Londres)

UE un poeta desnudo. Anduvo F siempre a pie. No tuvo tierras; rras; apenas su cayado, un techo pobre y un sobrino rejoneador. Hoy, 18 de setiembre, dicen que León Felipe se fue. Con el llanto seco y el andar fatigado, en busca de su sitio junto al sol; porque las ventanas eran trampas y ni el pan ni la luz eran ya suyos. Pero juró volver en el corcel del viento.

"Tuya es la hacienda" le había dicho a Franco, "la casa, el caballo y la pistola. / Mía es la voz antigua de la tierra. / Tú te quedas con todo / y me dejas desnudo y errante por el mundo. / Mas yo te dejo mudo... ¡Mudo! / ¿Y cómo vas a recoger el trigo / y a alimentar el fuego / si yo me llevó la canción?"

Y la llevó; por un camino áspero y largo. No se cansaba de insistir. Para él la poesía era "fuego organizado, señal, llamada y llamarada de naufragio". Y el poeta, el Gran Responsable, que "habla desde el nivel exacto del hombre".

Zamorano de origen, pero castellano de voz, andariego de oficio, bíblico y blasfemo, León Felipe había nacido en Tábara, el mismo año que Modigliani y Rómulo Gallegos. Desde muy temprano se entregó a las tablas, pasión sin abandono, pero la verdad es que se recibió... de farmacéutico. Anduvo algún tiempo entre Madrid y Santander, hasta que en un pueblecito de Guadalajara se dio con la poesía. De 1920 son sus primeros *Versos y oraciones de caminante* (\*) donde anuncia su *ars poetica*: nada de formas métricas; la fidelidad consigo mismo lo es a la ley de la belleza; una voz opaca y sin brillo es suficiente para decir lo subjetivo y lo universal, lo pasajero y lo eterno. La rima es un cairel, y la poesía "tristeza honda y ambición del alma". A ratos piedra, quiere ser romero. Hambre de sed y de justicia, ya lo mueve. Corre por el mundo sin albergue; sólo busca el descanso. No existe, entre verso y reniego, diferencia alguna.

Quienes han leído su obra saben que ese fue, no su credo, sino su convencimiento. Seguro de que las alas del poeta son terrestres, y hay que deshacer entuertos y resolver enigmas, León Felipe co-

León Felipe  
(1884 - 1968)

## ¡AQUI NO HA MUERTO NADIE!

Escribe desde México  
ERNESTO DAYANS

mienza a preguntar, increpa, o prohíbe salidas —como en ese redondo *Pie para el Niño de Vallecas*. Poco a poco la denuncia y a su lado, perro fiel, la blasfemia. Su poema *Oración*, donde ama al Dios que juega limpio y deja que salga, sin trucos, su formidable solitario— recuerda en su ironía y franqueza a aquel Vallejo de "Siento a Dios que camina". Sella por entonces el primer epígrafe de Whitman y data, a bordo del Cristóbal Colón, año 1932, su segundo libro de *Versos y Oraciones*.

Ha vivido ya en África, como administrador de un leprosario en

Fernando Poo. Despues arriba a México, "montado en la cola de la Revolución". Aquí conoce a Reyes, Caso, Rivera, Pedro Hernández Ureña, y en ocasión de unas posadas, a Berta Ganboa, su futura esposa. Contraen matrimonio en Brooklin. León enseña en Columbia, luego en Cornell; traduce a Waldo Frank y se hunde, con pasión y con genio, en *Leaves of Grass*. De su inglés aprovecha a Shakespeare, Eliot, Donne, y baja con ellos otra vez al Anáhuac para publicar, en 30, *Drop a Star*. El mismo confiesa que es la cuarta variante —era hombre de *takes*— y niega de manera expresa que sea un poema surrealista o criptográfico. "Hay que cribar, hay que cribar", diría después, "que traigan los cedazos. / La draga surrealista arrastra mucho fango". *Drop a star* es "el perro negro dormido sobre la luz del sol". La estrella es la moneda, y el mundo "una slot-machine / con una ranura en la frente del cielo". Sabe y predice —profeta jamás dejó de serlo— que la tragedia humana será cada vez mayor, pero el optimismo lo lleva al mismo tiempo a pedir la heroicidad. Porque al revés de Brecht, León Felipe andaba con su lámpara, bajo la resolana, buscando un hombre *heroico*. Mucho más que en su estilo, en su fuerza más íntima radicaba la veta épica de su poesía.

Proclamada la República regresa a España pero deja allí unos pocos meses y vuelve en 33 a Norteamérica, enseña en Las Vegas, viene de nuevo a México y dicta en la Universidad Nacional un curso sobre el Quijote. Ya comenzaba a rezongar porque Unamuno no había sabido leer a Cervantes. En 34 está en España, pero fiel a su "devanadera atlántica" —a decir de Guillermo de Torre, a quien seguimos en esta cronología— León salta otra vez a Panamá, como agregado cultural de la embajada republicana. Allí lo sorprende el estallido de la guerra civil y su voz, irresumible, dice: "Algo hay en el mundo que es necesario cambiar. El orden y la calidad de las cosas no es lo que debe ser.

¡Y aún se discuten las revoluciones!... Hay unos hombres que dicen que no lo hemos ensayado

todo, que aún hay esperanzas y que aún se puede luchar por un mundo mejor. Pues bien, señores, estos hombres, aunque sean unos ilusos, valen más que los otros. Y yo me voy con ellos a dar mi vida, porque el mundo así, con este orden donde un imbécil puede ser ministro y un mastín suelto sin cadena y sin bozal puede ser un educador, no lo quiero; y mi carne, y mi sangre, y mi anatomía, y el espíritu que la mueve no los quiero tampoco si no hay en mí una voluntad y una esperanza de superación". Iba ligero de equipaje, pero pesaba esta sentencia: "La conciencia del hombre nuevo exige ya otro mundo distinto que el de la rata y la raposa". — (Good-by, Panamá.)

Partió. Vio el frente. Anduvo entre resoldos, contó incontables cadáveres de niños, levantó *La Insignia*, gritó que la "justicia vale más que un imperio". Pero el millón de muertos lo sume en el desamparo y la desesperación. Hay una España muerta y ya no ve dos bandos, sino solo polvo. Tiene sed, deambula, insulta a Albión, destroza a Chamberlain. Hasta que carga lágrimas y llagas y echa a andar de nuevo, esta vez al destierro.

Cárdenas le abre las puertas y con él a miles de exilados. Pocos fueron los que aquí no se entregaron al mercantilismo más abyecto o al olvido sembrado por los años. Pero cuando se haga el recuento, entre las breves docenas de los que en pie quedaron, León Felipe tendrá su lugar. Quizás no haya habido, en este valle, español más amado.

Subterráneamente, con el tapiz de Europa envuelto en la segunda guerra, León Felipe se guarda de publicar. Colabora intelectualmente en la fundación de *Cuadernos Americanos*, revista que edita su *Ganarás la luz*. Hace sus célebres paráfrasis de Whitman, luego teatro (*La Manzana, No es cordeiro... que es cordera*) lanza *Llamadme Publicano* (1950) y ocho años después *El Ciervo*.

A primera vista, *El Ciervo* no es sólo el libro negro de León Felipe. Es además, uno de los mundos poéticos más acres, más implacables, más nihilistas. El epígrafe del Eclesiastés invita a aban-

donar toda esperanza. Las medidas son cíclicas: la noria, el reloj, el hipo violáceo del tirano. El mundo es un museo; lo inmóvil. ley; la Nada, el rey de oros. Para *El Ciervo*, el hombre es "una rata atrapada en el cepo... el aborto de un sueño... el excremento de un Dios". La ironía del libro es tan fuerte que se arranca a sí misma de cuajo y amenaza perderse. Pero hay un poema colocado como una cuña, vigilante sobre los demás. Allí está León Felipe, sobreviviente en el estiércol, para sobre el sol, como un niño que "inventa la tangente, la puerta... de los grandes aventureros de la luz... de los poetas suicidas, de los enloquecidos y los santos" que se levantan contra Dios para decirle "ya estamos cansados todos, terriblemente cansados... de esta mecánica fatal".

Es sabido que entre libros de cabecera de Guevara estaba *El Ciervo*. Se habían conocido aquí, cuando se organizaba el *Cramma*. Los dos, según la anécdota, llevaban agujereados los zapatos. Cuando busco explicarme ese libro en manos del Che, pienso que esos cincuenta poemas oscuros, pesados, en los cuales la Historia se daba contra el muro, fueron su desafío extraordinario. De ahí aquella carta respetuosa en la cual Guevara, ya triunfante la Revolución, rodeado de ese clima de hombres nuevos, lo invita a polemizar a la distancia. Y cuando el Che partió a Bolivia, revivió en la acción a su poeta predilecto: "La justicia se defiende con una lanza rota y una visera de papel".

Después de *El Ciervo* sobrevino el silencio; no faltó quien pensara que era el punto final. En 1959 se esparció la torpe noticia de su muerte. Pero a los ochenta años León Felipe se sacudió entero, nuevamente, y apareció tranquilo con uno de sus libros mejores: "*Oh, este viejo y roto violín!*" Así lo llamó, porque rota siempre le parecía poesía. Sabemos que los trechos mudos del camino fueron la continuidad de su obra. Ese poema, *Auschwitz*, por ejemplo, no ha de faltar en las antologías de poesía española contemporánea.

Reseñar a León Felipe, no es cuestión, obviamente, de una no-

ta. Fue tan inabarcable como el viento. Falta aquí tanto. Aquella *Poética* con que prologaba un libro de Parés ("Nuria: No hay un oficio de poeta. / Existe una labor oscura y persistente de minero... No hay más que mineros y navegantes"), o su carta a Camilo José Cela, o aquel "Yo digo: lloro, grito, aúlló, blasfemo... / Y existo". Pero cuando cierre este siglo —si es que cierra— y los historiadores de la literatura española levanten inventario de esos cien años de palabras, cuando de canten, hurguen en estilos e influencias y dejen alguna que otra columna, León Felipe quedará. Max Aub lo ha llamado "generación aparte". Lo fue. Y a ello se suma que casi no tuvo padres y de seguro tampoco acaudilló una escuela. Anduvo universal, amasó con ingenio, y como genio, resultó inimitable. Su huella más profunda será ese pacto de pasión con la verdad y la justicia. Su rastro, la esperanza; aunque llegara a ser tan débil como la pista del baquiano. El escritor actual de nuestra América tendrá que merecerse aquella su sentencia: "Los poetas hispanoamericanos son poetas del limo y del barro, poetas constructivos que trabajan alegres y llenos de entusiasmo para levantar la nueva casa de mañana". De los peninsulares, en cambio, decía que son poetas del viento. De ahí quizás su propia simetría, su ronquera, su perseverancia. Contribuyó como pocos a la tarea propuesta por Machado: podar las ramas superfluas del árbol de la lírica española. Quizá llegó más cerca de la palabra hablada, porque buscaba oyentes, no lectores. Al igual que el sevillano, León Felipe esperaba también a los nuevos poetas —él los pidió "de pólvora y barreno".

Por eso, como lo vemos todavía con el alambre blanco de su barba, y sus ojos de miope, como su voz se confunde con los fresnos y jardines donde dio sus últimos recitales, habrá que decirle, mirándole a la boina y a la risa, lo que él pronunciara cuando se fue Eloy Blanco: "Aquí no ha muerto nadie!" "A dormir, a dormir, / que una tumba es una cama".

(\*) Este y los restantes libros fueron editados por Editorial Losada (Obras Completas, Bs. As. 1963)

# DOCUMENTOS

## CENTRO DE ESTUDIOS ENERGETICOS GENERAL MOSCONI

### DENUNCIA DEL CONTRATO DE "SERVICIOS" ENTRE Y.P.F. Y LA COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC S.A.

Por decreto del P. E. N° 3.495, firmado el 13 de marzo se aprobó el contrato N° 12.507, firmado el 13 de marzo de 1968, entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la Compañía Naviera Pérez Companc S.A. para "la exploración, desarrollo y explotación de la zona denominada "Entre Lomas", ubicada entre las Provincias de Neuquén y Río Negro.

El contrato referido no fue publicado y además de ser desconocido por la opinión pública, ha sido mantenido en la mayor reserva. Ninguna de las oficinas técnicas de Y.P.F. ha tomado conocimiento de lo concertado. Las tráctivas se realizaron a tan "alto nivel" que aún a la fecha no se ha distribuido un solo ejemplar, es un contrato ignorado hasta por los más altos funcionarios de la empresa estatal.

Las razones de esta ocultación y clandestinidad tienen su explicación a punto que se analicen sus principales cláusulas, vinculadas con la cuenta de inversiones, prácticamente a cargo de Y.P.F. con el precio que se pagará por el petróleo extraído con los intereses usuarios que por tres vías simultáneamente pueden acumularse y con otras obligaciones de extrema onerosidad que se analizarán.

En efecto, en las provincias de Neu-

quén y Río Negro, próxima a los ricos yacimientos de Catriel y El Medanito, Y.P.F. descubrió en 1964 la zona denominada "Entre Lomas". Esta zona, con pozos perforados y en producción, había quedado expresamente reservada a Y.P.F., en virtud de la ley de hidrocarburos N° 17.319.

No obstante ello, por licitación pública N° 294/67, Y.P.F. propuso la explotación de este yacimiento a "empresas nacionales exclusivamente". A esta licitación se presentó la Sociedad Naviera Pérez Companc, con personería jurídica otorgada en 1947 y que a agosto de 1959 contaba con un capital suscripto de \$ 30.740.000. Con posterioridad a esa fecha, entró a actuar en la actividad petrolera como empresa perforadora y ese capital se fue multiplicando en proporción geométrica, a tal punto que, en la actualidad, cuenta con un capital accionario (emitido) de \$ 1.062 millones de pesos.

En esta licitación la firma Pérez Companc propuso hacerse cargo de la explotación del yacimiento "Entre Lomas", alegando contar con un crédito de 6 millones de dólares de la Compañía APCO Oil Corp. de los Estados Unidos, perteneciente a la Banca Loeb.

La primer observación es que si esta licitación se abrió para que compitieran "compañías argentinas", ¿qué grado de autonomía económico-financiera tiene la empresa Pérez Companc, que declara contar con una "ayuda extranjera" superior al 200% de su capital accionario actual?

A la clandestinidad de la concertación, a la dependencia de una compañía de los EE. UU., se agregan otras graves causales que hacen que este contrato sea insanablemente nulo.

El siguiente análisis de sus principales cláusulas así lo demuestra:

1º) Y.P.F. le confiere a Pérez Companc el derecho en forma exclusiva de explotar el área "Entre Lomas", de más de 74.000 hectáreas por 20 años, área reservada a Y.P.F. por la llamada ley de hidrocarburos.

2º) Pérez Companc no se compromete a invertir una suma determinada, simplemente se obliga a efectuar las inversiones necesarias para la explotación integral de los yacimientos del área y para ello tendrá la exclusiva autoridad sobre todas las operaciones que se realicen en el área o fuera de ella, incluyendo caminos y oleoductos.

3º) Estas pretendidas inversiones a cargo de Pérez Companc efectuadas única y exclusivamente por Y.P.F. como consecuencia de las siguientes obligaciones que asume la entidad estatal:

a) Las tituladas inversiones de Pérez Companc serán facturadas a Y.P.F. mensualmente y deberán ser aprobadas dentro de los 30 días. Si Y.P.F. cuestiona el monto, Pérez Companc tiene derecho a llevarlo a arbitraje, corriendo a cargo de Y.P.F. el pago de los intereses;

b) Además de tratarse de una zona ya explorada por Y.P.F. y con pozos en plena producción, Pérez Companc recibe sin cargo toda la información geológica, geofísica, técnica o de cualquier otro carácter de que disponga Y.P.F. referente al área "Entre Lomas" y el petróleo que se extraiga de esos pozos será facturado conforme a la tarifa estipulada por el "Servicio" que presta la firma contratista.

c) Para amortizar las tituladas inversiones que devengarán un interés del 5 por ciento, Y.P.F. pagará 9 dólares por metro cúbico de petróleo entregado u ofrecido, más una tarifa, en compensación por el "servicio" de extraer el petróleo de \$ 1.260,— m³, lo que equivale a 3,60 dólares. En total: 12,60 dólares;

d) Esta suma en pesos moneda nacional, equivalente a la tarifa por "servicio", en lugar de disminuir irá aumentando a medida que transcurra el plazo,

llegando, después del 10º año a pesos 2.415.— m/n., equivalente a 6,90 dólares,

e) Las tarifas fijadas en pesos moneda nacional serán reajustadas mensualmente, actualizando las sumas estipuladas teniendo en cuenta la variación de los precios de los materiales, mano de obra, combustibles, lubricantes, neumáticos, motores, etc., respecto de los valores básicos a la fecha de la licitación (junio de 1967).

f) Todas las erogaciones que efectúe Pérez Companc, "empresa argentina", se contabilizarán en dólares, aún las que realice en pesos moneda nacional, serán convertidos en dólares para la facturación a Y.P.F.;

g) Como los yacimientos de "Entre Lomas" contaban con pozos perforados y en producción por Y.P.F., 60 días después que el P.E. aprobó el contrato, Pérez Companc empezó a entregar petróleo y Y.P.F. deberá pagar los 12,60 dólares del punto c) prácticamente al contado y conforme al siguiente procedimiento:

h) Al mes siguiente en que la compañía empieza a entregar u ofrece petróleo —setiembre de 1968—, Y.P.F. deberá entregar, dentro de los 20 días de presentada la factura, un pagaré a Pérez Companc, *redactado en idioma inglés*, conforme a la redacción convenida en el Anexo II del contrato Y.P.F. se somete a la jurisdicción de los Tribunales de los Estados Unidos, constituyendo domicilio especial en la calle 56 N° 12 Oeste de Nueva York. Este pagaré emitido por Y.P.F., deberá llevar el aval del Banco Industrial de la República Argentina, y su importe en dólares será el que resulte de multiplicar por 9 dólares el número de metros cúbicos de petróleo entregado u ofrecido durante el mes precedente. Este pagaré, en inglés y en dólares, llevará como fecha de emisión el día de la presentación de la factura por Pérez Companc a Y.P.F. y vencerá a los 60 días de la emisión.

i) Con respecto a la tarifa por el "servicio" de extraer petróleo y que se fija en pesos moneda nacional, reajustable mensualmente por los mayores costos, se firmará otro pagaré similar al anterior.

j) Además de fijarse un interés anual del 5 % en dólares sobre las inversiones, en caso de atraso en la entrega de los pagarés, Y.P.F. deberá pagar el 1 % mensual sobre las sumas en dólares y el

2 % mensual sobre las sumas en pesos moneda nacional, a partir de los 30 días de la presentación de la factura.

En el supuesto de que Y.P.F. no levante en término los pagarés firmados, correrá otro interés del 7 % anual sobre las sumas en dólares y con respecto a los pagarés en moneda nacional el interés punitorio será el fijado por el Banco de la Nación para los descuentos comerciales.

Los plazos perentorios fijados en 20, 30 y 60 días sobre la factura han sido fijados con evidente mala fe, con la convicción de que Y.P.F. por razones burocráticas y financieras, no podrá dar cabal cumplimiento a las obligaciones estipuladas y, sobre un petróleo que a Y.P.F. no le hubiera costado más de 3 dólares el metro cúbico extraerlo, le pagará a Pérez Companc 12,75 con los intereses acumulados y los reajustes por mayores costos.

4º) Por si parecieran de menor cuantía todas estas obligaciones a cargo de Y.P.F., quedan por mencionar las siguientes:

a) Y.P.F. pagará a las Provincias de Neuquén y Río Negro la regalía del 12 % sobre el petróleo que entregue Pérez Companc;

b) Y.P.F. se hará cargo, durante los 20 años de duración del contrato, de todas las prestaciones de Pérez Companc, sus sucesores, cesionarios o socios accidentales, de toda suma que éstos adeuden en concepto de impuestos, contribuciones, tasas, etc. actuales o a crearse. A los efectos de perfeccionar esta exención impositiva, Pérez Companc o sus sucesores, etc. presentarán la declaración jurada ante la Dirección General Impositiva y abonarán los importes que resulten y en la facturación del mes siguiente, incluirán estos pagos en las facturas a Y.P.F. para su correspondiente reembolso.

c) Y.P.F. asume la obligación de recibir y pagar todo el petróleo que pueda extraer Pérez Companc y únicamente tendrá derecho a solicitar que se suspenda el bombeo de petróleo por un plazo no mayor de 48 horas, cada 30 días Transcurrido este término, Pérez Companc tendrá derecho a bombearlo en depósitos a cielo abierto y percibir el importe como si Y.P.F. lo hubiera utilizado. Otra vez las lagunas de petróleo a la intemperie y sus procesos de descomposición.

d) En el caso de que se llegue al total abastecimiento del mercado interno de petróleo —hecho éste que, ya se ha cumplido—, Y.P.F. no podrá requerir a Pérez Companc que disminuya sus entregas si no se cumplen las siguientes condiciones:

A. Que Y.P.F. disminuya su producción total de la Cuenca Neuquina en un porcentaje no inferior al porcentaje de restricción que se le requiere a Pérez Companc.

B. Que la reducción solicitada, no signifique que Pérez Companc debe de entregar menos de 6.000 metros cúbicos diarios, esto es, más de dos millones de metros cúbicos de petróleo por año, este volumen de producción, conforme a los términos de este contrato, importan una suma mínima a cargo de Y.P.F. de más de 27 millones de dólares, a los que habrá que agregar los intereses, los reajustes por mayores costos, los impuestos y las regalías.

C. En caso de que Pérez Companc se viere imposibilitada de cumplir normalmente con la explotación, notificará a Y.P.F. de los obstáculos y si dentro de los 90 días no fueren subsanados, tendrá derecho a solicitar por vía judicial, el cumplimiento o rescisión del contrato. En caso de rescisión, Y.P.F. pagará a Pérez Companc además de las sumas invertidas, "una suma equivalente al valor presente de las utilidades netas estimadas que Pérez Companc hubiere obtenido hasta el vencimiento de los 20 años de duración del contrato. Para la determinación de esta suma, se tendrá en cuenta los pozos perforados y los que se pueden perforar, o sea el reconocimiento del máximo lucro cesante por el resto del término del contrato.

Las cláusulas transcriptas ponen en evidencia la insanable nulidad de este monstruoso contrato. Cuando el contratista, en este caso la Compañía Naviera Pérez Companc, va a pura ganancia y obtiene, en forma clandestina, un contrato que le otorga exorbitantes beneficios, sin correr riesgo alguno, es indiscutible que este contrato debe ser sancionado de nulidad por su carácter leonino, y por lo tanto inmoral y contrario al orden público. En cuanto a los funcionarios que han intervenido en su concertación deben ser exonerados de sus cargos y sometidos a las acciones penales y de responsabilidad a que hubiere lugar, lo que así ocurrirá en su oportunidad.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1968.

# LAS CLASES EN LA EPOCA REPUBLICANA

**Editorial Siglo Veinte publicará en estos días el libro de DARDO CUNEO, "Panorama de América Latina", (Buenos Aires, 184 págs.) del que damos a conocer el capítulo que sigue:**

Vencida la oligarquía colonial española en las guerras de la Independencia, asciende la nueva clase propietaria criolla con la suma de privilegios que aquella había acumulado. Pero, la derrota de la vieja oligarquía española no significaba, exactamente, su reemplazo. La historia no procede con tanto orden; no se conduce por limpias mecánicas de recambio; siempre se interrelacionan, en ella, las corrientes, los hechos, las figuras, y sus resultantes no dejan de acoger demasiadas veces, la preeminencia de los sectores tradicionales que, vencidos, incluso militarmente, no son abatidos como para que el cambio no sea, en verdad, una de sus formas de perduración. En la persistencia de los privilegios en manos de la nueva oligarquía criolla sobrevivía la vieja oligarquía española. Las repúblicas aparecían, así, con demasiada frecuencia, como la reacomodación, con mudanza de actores y a veces sin ella, de los intereses, de los privilegios, de la vieja oligarquía en la dirección de los negocios de la nueva nación criolla que no dejaba de ser tributaria y colonial.

Esto se lo ve mejor en las mesetas mediterráneas que en las costas marítimas; en Bolivia y en México; en Bolivia a través de Casimiro Olañeta; en México, a través de Iturbide; ambos nombres no son accidentes sino que representan tendencias de copamiento por parte de los restos de la oligarquía española de los procesos republicanos abiertos por los alzamientos y guerras de indios y mestizos de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. En las mesetas, el mineral había asentado con mayor fuerza la sociedad española, y ella pugnaba por retener sus rangos sociales. En las costas, con sociedad de movilidad mayor, el abolengo republicano seguiría fundado, sin embargo, en fuentes tan coloniales como lo había sido —y no terminaba aún de serlo— la trata de negros.

Mientras las guerras han empobrecido a los campos, el comercio inglés destruye a las industrias nativas del interior y las ciudades portuarias hacen las veces de intermediarias, de correspondientes coloniales, en el nuevo plano de relaciones y dependencias que impone el capitalismo en el mundo. Las repúblicas contarán con una oligarquía de propietarios de la tierra y una oligarquía de los comerciantes del puerto que ocasionalmente aliados, se enfrentarán inmediatamente, dando origen a las resistencias conservadoras, la primera, y a las corrientes liberales, la segunda. El pueblo queda apartado totalmente de la vida política de la nueva república. Por ejemplo, la constitución de 1823 para el Perú exigirá co-

mo condiciones de ciudadanía una propiedad, una profesión, un oficio; condiciones de vida radicadas en las ciudades; las mayorías campesinas quedaban marginadas. La Constitución venezolana del año 1830 confería el sufragio a quien además de saber leer y escribir tuviera propiedad raíz con renta anual de cincuenta pesos, o ejercer profesión, oficio o industria que le significara entradas anuales de cien; para ser elector en segundo grado la renta de su propiedad deberá ser de doscientos pesos, las entradas de su profesión, oficio o industria superar los trescientos y si recibiere sueldo éste debería ser de cuatrocientos pesos anuales. ¿Quienes votan? De por sobre el millón de habitantes de Venezuela a mediados del siglo pasado, contaban con derecho de voto 125.000, y los que efectivamente sufragaban eran la mitad de éstos; en las elecciones de segundo grado muchos menos. Esta es la realidad que, en grandes sectores del continente, persiste hasta nuestros días. En Bolivia, hasta 1956, de cuatro millones y pico de habitantes votaba tan ínfima minoría que un Presidente de la República podía ser electo con 45 mil votos, y se dio el caso de un diputado elegido por 17. Es decir, la vida política de la República estaba alejada de las masas de la República.

En la base de la pirámide subsisten los compartimientos que habíamos visto en la sociedad colonial. Sobre el indio se cierne, constantemente, la muerte en las minas y el sometimiento en los obrajes y los latifundios. El indio que se revela, el indio que trata de liberarse, de huir, puede ser aniquilado; es muerto. Nadie pagará nada por su vida. Lo mismo ocurre con los que no se someten. En la segunda conversación dijimos de una raza indígena del sur del continente que había tenido por símbolo de su resistencia a un joven caudillo, Lautaro. Esa raza de indígenas araucanos se mantiene en rebeldía durante siglos de vida colonial; la República los utiliza como tropa ocasional en sus guerras civiles, pero no los incorpora a su economía. En la economía republicana no hay lugar para ellos: hacen vida de frontera y en ella son aniquilados. A principios de este siglo, en el extremo sur de la Patagonia, en los almacenes se compraban orejas de indios onas: los propietarios de estancia hacían encargo de ellas al almacenero, y éste se las compraba a los paisanos cazadores de indios por tarifa que incluía su beneficio de intermediario. Roberto Payró, en sus crónicas de *La Australia Argentina*, 1898, referirá que el precio varía, pero recoge éste: dos libras la pieza. Krickeberg, en su *Etnología de Amé-*

rica, documentará: "En la isla grande de la Tierra del Fuego, la brutal guerra de exterminio contra el ona iniciada por los criadores blancos de ovejas alrededor de 1880, tuvo por consecuencia que esa tribu, físicamente sana y valiosa, quedara reducida en pocos años de unos 4.000 ó 5.000 a solamente 250 habitantes en 1924".

El negro tiene consideración pareja a la que tuvo en la vida colonial. En los ingenios y obras de las zonas tropicales, también en explotaciones mineras, sigue interpretando el acto desesperante de la esclavitud legal o ilegal. En Brasil la legalidad de ella perdura hasta rozar el límite del siglo XX: no hay economía brasileña del azúcar y del café sin esclavitud negra; no hay Brasil sin ella. En las ciudades, a falta de artesanos y trabajadores, el negro ocupa el lugar de los oficios, ejerciendo, con frecuencia, doble representación de esclavo y proletario. En Argentina, gran parte de los oficios ciudadanos y algunos artesanales en la estancia de tipo colonial siguen siendo desempeñados durante el siglo XIX, con suficiente aptitud por él.

Y el mestizo, intérprete de las numerosas energías del continente, que había sido el protagonista de las industrias nativas y de las revoluciones precursoras, constante carne de sacrificio de las guerras civiles de la Independencia, vuelca, ahora, sus poderosas y desordenadas energías en las misioneras que dirigen sus lanzas, en nombre de todos los resentimientos nativos, populares, contra las ciudades empresariales de la costa, ciudades de la oligarquía propietaria de la tierra, ciudades de la oligarquía comercial, tiranas del país, del continente. No ha desmontado de su caballo el mestizo, porque la sociedad republicana no le hace lugar en ella tal como se lo negó la colonial; y será el protagonista principal de esas nuevas guerras de frontera, en que el pueblo americano se bate contra las ciudades a la europea; guerras del instinto del hombre nativo contra lo que supone y entiende como instrumentos de tiranía y monopolio sobre la vida de las regiones del interior; guerras con las que estalla el pueblo de las regiones marginadas por la economía republicana —puerto libre, manufactura inglesa— y que quedaran sin ocupación sus telares, sin economía su sociedad; guerras en las que, con sus Facundo Quiroga y sus Monagas, con sus caudillos bárbaros, revienta la América latina del siglo XIX, por sobre las tentativas de institucionalización liberal; guerras que vuelven a ser guerras sociales como lo habían sido las de Túpac Amaru, de Galán, de Hidalgo Morelos. Más de una vez, tal como ocurre tempranamente en Argentina, en 1820, en que los caudillos de las provincias del litoral llevan sus caballos hasta la plaza mayor de Buenos Aires, las misioneras le ganan la guerra a la oligarquía, pero, a la hora de negociar o institucionalizar la paz, la oligarquía termina venciendo a las misioneras.

Subsistirá en esta pirámide de la época republicana el rigor de la desigualdad social que hemos conocido en

la pirámide de la sociedad colonial. Por ejemplo, en Chile, un bando de 1814, penaba a quien hiciera circular "noticias funestas" y "especies tenebrosas", con doscientos azotes si son "gente de baja esfera", y el "extrañamiento de la capital si pertenecen a otras clases más distinguidas". La diferencia entre el azote o el alejamiento de la capital, tenía como raíz la diferenciación social. Dos justicias. Sí una "persona distinguida", así calificada por el bando chileno de 1819, llevaba armas sin licencia para ello, debía pagar multa de 25 pesos; pero si el infractor era de clase pobre, se le aplicaban 25 azotes. Se va recreando, así, sucesora del privilegio colonial, la norma moral de la gente decente. ¿Quiénes son esta gente? "Se consideraba gente decente —anota el mexicano Jesús Silva Herzog— a las personas que vestían bien, que eran ricas y no demasiado morenas. Había relación entre la decencia y la riqueza, entre la decencia y el color de la piel. Para esta alta aristocracia, para esas personas decentes, abajo, muy abajo, estaba el medio piso —la clase media— y los peludos...". Decentes son los propietarios blancos o los que más a blanco tiran. Ellos hacen la ley. ¿Ellos? La ley que ellos hacen está determinada por la relación entre sus intereses de propietarios coloniales y las exigencias del mercado exterior. Cuando la ley venezolana de hurtos dispone, en 1835, el fusilamiento del llanero que hubiera incurrido en lo que en Río de la Plata se llama *carnejar lo ajeno* —y que aquí es penado con rigor, desde mediados del siglo XVIII—, es decir, aprovecharse para sus necesidades elementales de alimento del ganado con o sin dueño, es que el mercado exterior está valorizando cueros y carnes.

La explosión de las misioneras debía tener, pues, va, divisas y clarines que reclaman igualdad. "No habrá pobres ni ricos —dice una proclama de

las guerras federales venezolanas—, ni esclavos ni dueños, ni poderosos, ni desdénados, sino hermanos que sin descender la frente se tratan de vis a vis, de quien a quien".

A todo esto, la República necesita de dinero y mano de obra. Cuando necesita dinero acude a los empréstitos. Había capital europeo disponible para prestar a las nuevas Repúblicas. Pero, ocurre que los empréstitos que se concertan en Londres, generalmente, no llegan o llega sólo una parte de ellos y siempre hay que pagarlos enteros. Esto ha ocurrido con el concertado por Argentina en la Casa Bahring Brothers, en 1826. Ocurre, también, que el negociador que se ha mandado, que la persona que ha sido encargada de tramitar el empréstito se quede, él, personalmente, con una buena parte del mismo. Esto ocurrió con el concertado por Chile en la Casa Hullet a través del brillante guatemalteco Iriarri. Nuestras repúblicas no se enriquecen —ni se sustentan, ni aún se auxilian— con los empréstitos extranjeros. Todo lo contrario. Además de no recibir el empréstito en las formas que hubiera sido, acaso, necesario recibirlo, para conseguir ese empréstito que no llega entero hay que ofrecerle en garantías al banquero inglés. ¿Qué se le ofrece? Las tierras que quedaron fuera de las mercedes coloniales sin actas de propiedad, pasan a ser propiedad del Estado a ese objeto de constituir las en garantía, con lo cual se les da un precio artificial que valoriza las otras tierras adjudicadas y aleja definitivamente a todas de la posibilidad de ser poseídas por el pueblo; maneras de consolidar —y ampliar los privilegios excluyentes de la oligarquía latifundista. Más tarde, se ofrecerán como garantías las rentas de las aduanas marítimas. A través de la política de los empréstitos, las Repúblicas no fortifican su economía; la debilitan, la empobrecen, la mutilan; se encadenan.

(Viene de pág. 8).

ello concluyen equivocadamente que se opera un "aburguesamiento" de la clase obrera y su "integración" al sistema.

El proletariado dirigirá la Revolución en nuestro país y en América Latina y protagonizará en muchos de ellos la lucha armada, única vía posible para su triunfo. En las condiciones argentinas, como en general en el Cono Sur, el papel dirigente del proletariado deriva no sólo de su ubicación en la producción y su rol histórico de sepulturero de la sociedad capitalista, sino también de su gran concentración y su peso numérico.

La articulación de la lucha del proletariado de los grandes centros urbanos del continente a la cabeza de los demás sectores populares con el combate de las masas campesinas e indígenas del corazón de la América Latina empalmando con el movimiento estudiantil y abordando en conjunto, en formas diversas pero coordinadas, el camino de la lucha armada, hará posible la victoria de la Revolución en el continente.

La crisis que sacude a América Latina es el indicio de que, por más duro que sea el trayecto a recorrer, en las entrañas del Continente se está gestando la Revolución. ●

# Casa de las Américas

## Concurso 1969

1 Se considerarán cinco géneros literarios:

### NOVELA

TEATRO / Obra de teatro

### ENSAYO

POESIA / Libro de poemas

CUENTO / Libro de cuentos

2 En lo que respecta a Poesía, Novela, Cuento y Teatro, no se exige que el tema se ajuste a características determinadas. El Ensayo será un estudio sociológico, histórico, filosófico o crítico, sobre temas latinoamericanos.

3 Los libros presentados deben ser inéditos y en lengua española. Dichos libros se considerarán inéditos aunque hayan sido impresos parcialmente en publicaciones periódicas.

4 Las obras deberán presentarse anónimamente, en original y copia, escritas a máquina en papel de 6 1/2 x 11 pulgadas (carta), acompañadas de un sobre cerrado en cuyo exterior deberá indicarse el género literario en que concursa y su lema, y en el interior el nombre, dirección postal y ficha bibliográfica del autor. Para facilitar el trabajo del Jurado, se ruega el envío de original y cuatro copias.

5 Los Jurados otorgarán un Premio único e indivisible por cada género, que consistirá en:  
\$ 1.000,00 (mil dólares).

Publicación por Editorial Casa de las Américas.

Los Premios de cuento, novela y ensayo serán traducidos al francés y al italiano, y editados en español en varios países de América latina. El Premio de Teatro será representado en el VIII Festival de Teatro Latinoamericano.

6 Los Jurados podrán mencionar para su publicación total o parcial, en las colecciones, cuadernos o revistas de la Casa de las Américas, y a juicio de ésta, las obras (o parte de ellas) que consideren de mérito suficiente.

7 La Casa de las Américas se reservará los derechos de publicación de la primera edición en español de las obras premiadas y opción preferente de futuras ediciones. Referente a derecho de autor de las menciones publicadas, conforme a la Base 6, se observará lo dispuesto por la legislación cubana al respecto.

8 El plazo de admisión de las obras se cerrará el 31 de diciembre de 1968.

9 Los Jurados correspondientes a cada uno de los cinco géneros se constituirán en La Habana en enero de 1969.

10 Las obras deberán ser remitidas a las siguientes direcciones: Case Postal 2, Berna, Suiza, o Casa de las Américas, G y Tercera, Vedado, La Habana, Cuba.

11 Las obras presentadas estarán a disposición de sus autores hasta el 31 de diciembre de 1969. La Casa de las Américas no se responsabiliza con su devolución. La Casa de las Américas promoverá la traducción de los premios y menciones.

LEA EL FENSAMIENTO VIVO DEL CHE

GUEVARA A TRAVES DE SUS

## OBRAS COMPLETAS

### S U M A R I O :

**TOMO 1:** EL GUERRERO EN EL RECUERDO (esbozo biográfico escrito por Gregorio Selser) / ESENCIA DE LA LUCHA, ESTRATEGIA Y TACTICA GUERRILLERAS / CREAR DOS, TRES... MUCHOS VIETNAM ES LA CONSIGNA / PASAJES DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA (primera parte) / GUERRA DE GUERRILLAS: UN METODO (segunda edición).

**TOMO 2:** EL HOMBRE Y EL SOCIALISMO EN CUBA / NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA IDEOLOGIA DE LA REVOLUCION CUBANA / CUBA: ¿caso excepcional o vanguardia de la lucha contra el colonialismo? / SI LA ALIANZA PARA EL PROGRESO FRACASA (incluye los documentos de penetración norteamericana en Venezuela, denunciados por el Che en Punta del Este) / LA ALIANZA FRACASARA / NO HAY REVOLUCION SIN SACRIFICIOS / NUESTRA LUCHA ES UNA LUCHA A MUERTE / LA TAREA CONSISTE EN FIJAR LOS PRECIOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO.

**TOMO 3:** MENSAJE A LOS ARGENTINOS / PASAJES DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA (segunda parte) / CONTRA EL BUROCRATISMO / EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL ES EL CANCERBERO DEL DOLAR / QUE ESTADOS UNIDOS SE OLVIDE DE NOSOTROS / LA BANCA, EL CREDITO Y EL SOCIALISMO / PARA SER REVOLUCIONARIO LO PRIMERO ES TENER UNA REVOLUCION.

**TOMO 4:** (De pronta aparición) INTRODUCCION DEL CHE, por Roberto Fernández Retamar / PROYECCIONES SOCIALES DEL EJERCITO REBELDE / **Discursos:** AL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES / INFORME A UN VIAJE A LOS PAISES SOCIALISTAS / EN LA CLAUSURA DEL CONSEJO DEL CTCR / EN EL HOMENAJE A LOS PREMIADOS EN LA EMULACION / QUE DEBE SER UN JOVEN COMUNISTA / SOBRE LA CONSTRUCCION DEL PARTIDO / EN LA CLAUSURA DEL ENCUENTRO DE PROFESORES Y ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA / SOLIDARIDAD CON VIETNAM DEL SUR / EN LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE TRABAJO COMUNISTA / UNA ACTITUD NUEVA FRENTE AL TRABAJO.

EN VENTA EN KIOSCOS Y LIBRERIAS

DE TODO EL PAIS

EDICIONES DEL PLATA

BUENOS AIRES